

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 11.974

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 16 de septiembre de 1927

EL SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

UN SERVICIO HUMANITARIO DEL QUE NO NOS ACORDAMOS

¿Qué se sabe de nuestra Estación de salvamento de naufragos?, preguntamos en otro número. Se nos ha respondido con el silencio. Y ayer, en un diario de Madrid, leímos un "reportaje" dedicado a la organización de este humanitario servicio... en otros puertos. El de Santander no le ha dado mucho, ni poco, que apuntar al reportaje. Y por eso en el trabajo periodístico, muy interesante, se habla de Almería, se habla de Valencia, se habla de Lequeitio... De Santander no se habla.

"El principal aparato de salvamento es el bote salvavidas", dice el colega, el "Heraldo de Madrid". "Y después del bote salvavidas, el instrumento más útil es el lanzacabos. Hay otros útiles de salvación que, en más modesta escala, contribuyen al socorro de los naufragos. Las boyas luminosas provistas de cuerdas; los chalecos flotantes; el aparato Torres, consistente en un cordel de abaca salpicado a trechos de tacos de madera y en cuyos extremos hay una lazada en el uno y un fuerte botón de corcho en el otro, para que, rozando al cuerpo y abrochado a la cintura, pueda mantener en el agua al naufrago." "Tenemos nosotros fondos estos útiles en esa Estación de salvamento de Somo, de la cual no sabemos en qué condiciones se hallará actualmente?"

En unos fotogramas que publica el querido colega hemos visto el bote y la caseta de salvamento de Lequeitio; una barca de salvamento de Valencia, con su carro para transportarla al lugar del peligro; el salón de aparatos de salvamento de Almería; un bote insubmersible sometido a las pruebas de adrizamiento... Y hemos pensado que todos esos "elementos de salvación" ha tiempo que los estamos deseando en Santander, y como no hay quien se ocupe de adquirirlos, tampoco se ha encontrado un alma caritativa que facilite el dinero necesario para comprarlos. Y en estos días de mar tranquila y bri-

sa suave ¿quién se va a acordar de las borrascas y de sus fatales consecuencias?

La Sociedad de Salvamento de Naufragos, institución extraordinariamente benemérita, tiene en las costas sus Juntas locales, autónomas en lo que a su administración se refiere. Estas Juntas están obligadas, en el fiel cumplimiento de su misión, a prestar auxilio a las tripulaciones de los buques que naufragan, con el material de salvamento que cada una posee en su Estación y con las brigadas y marineros inscritos y adiestrados. La Junta central invierte sus fondos en la adquisición del material con que dota a casi todas las Juntas locales, en sostener el funcionamiento de las Juntas pobres, en complementar los ingresos de las que no recaudan lo suficiente para su buen servicio... Nuestra Junta de Salvamento de Naufragos ¿es una Junta pobre?... Creemos que sí lo es, y de que lo sea quizá somos los principales "culpables" los santanderinos, que nada hacemos, que no nos imponemos ningún esfuerzo, ningún sacrificio, para dotarla de los recursos que necesita. Aquí hay dinero para todo, incluso para algunas cosas completamente estériles, que pasan sin dejar huellas ni en la memoria, y, en cambio, no le hay para el servicio de salvamento de naufragos. ¿Cuándo se ha tratado en la ciudad "de arbitrar recursos" para ese servicio? Bien podemos decir que nunca!

La Sociedad de Salvamento posee actualmente cincuenta y cinco estaciones. En ellas funcionan cuarenta y dos botes insubmersibles, ocho de ellos con motores de sistemas perfeccionados. Las casetas construidas para el albergue de material son sesenta y siete. ¿Cuándo será nuestra Estación una de las mejores?... Cuando acabemos de comprender que tenemos el deber ineludible de montar en las debidas condiciones el servicio de salvamento de naufragos...

LA SILUETA DE UN SABIO

El doctor Madrazo.

De regular estatura, sobrecargado de hombros, alta la frente y con mirada energética en sus vivaces ojos; cejas pobladas, barba blanquecina en breve punta; su chaqueta abotonada circunspetamente hasta arriba.

Habla con calor y con viveza, siente el color de las imágenes, hay movilidad extraordinaria en las ideas y la enciclopédica imaginación que posee se pierde en un cúmulo de historias, de relaciones, de pasajes y de anécdotas, que subyuga.

Tiene siempre, sobre todo, un aire de profesor y de filósofo que obliga, por respeto y devoción, a escucharle con admiración y cariño, algo de temperamento unamuneco, sin subversión ni destemplanzas revolucionarias, ecuanime en sus juicios y recto y sincero en su proceder.

Su vida transcurrió, durante varios años, en el pináculo de unas montañas alegres y bellísimas del Valle de Pas; allí fundó un Sanatorio quirúrgico, allí donde el aire es tan puro y el ambiente está exento de gérmenes nocivos, que hacen casi innecesarios los anestésicos modernos en las miles de operaciones que su bisturí, ayudado por su experta mano y la inteligencia del más hábil y científico operador, salvó la vida a tantos seres como hoy le viven agradecidos.

Fué médico de acción y de ejercicio clínico, siendo tanta la fama de su gloria médica que, a solicitud de numerosos amigos y clientes, tuvo necesidad de trasladar su Sanatorio a esta capital, y aquí defendió de la Parca a multitud de enfermos, usando doctrinas teóricas de la Patología, sometidas a su excelente criterio médico.

Su labor no fué la obra transitoria y efímera del médico universitario, hecha a través del lujo y por simple afición, sino el trabajo concienzudo y estudioso del sabio que siente verdadero fanatismo por su profesión y que, al estilo del doctor Rubio, practicaron las más difíciles operaciones del riñón, del estómago, de la laringe y de todas las intervenciones más peligrosas, sin gran temor a complicaciones ni infecciones, seguros de su ciencia y conscientes de su misión, dando la sensación al enfermo y sus familiares de que aquel rajar las carnes y cortar tejidos era cual la contemplación de un corrido que, al final, quedaría en el es-

tado primitivo, como antes de la enfermedad.

En el curso de estas operaciones, que practicaba a diario, no se olvidaba nunca del dolor ajeno, y jamás usó de crueldad que él pudiera evitar con calmantes adecuados; es, pues, el hombre de corazón y de alto sentido humano, que todos reconocemos y queremos.

Si el que escribe estas líneas fuera médico, sin duda hubiera intercalado en ellas esos términos científicos que conmueven al lector y elevan el concepto moral del escrito; pero "Mercurio" es, sencillamente, el más insignificante de los colaboradores de este periódico y casi no se atreve a presentar la idea que le han sugerido estos renglones, precisamente por el mucho relieve y valor efectivo que representa el doctor Madrazo para esta comarca, una de Menéndez y Pelayo, de Pereda, Escalante, Linare y otros muchos.

Pero decidido a ello, suplico al doctor Madrazo benevolencia y hasta perdón por dar su preclaro nombre a la publicidad; pero, por otra parte, estimo que el pueblo montañés tiene derecho a disponer libremente de sus hijos más ilustres, y, en nombre de ese pueblo, lanzo al Colegio Médico, al Ateneo, a la Prensa, a todas las Sociedades de la ciudad, a la Diputación provincial, a los Ayuntamientos, a los admiradores y, en conjunto, a todos los montañeses de dentro y fuera la idea de dedicar al doctor Madrazo un homenaje que perpetúe su memoria, como recuerdo impercedero de su gloriosa figura en la Cirugía española.

Cuando ya entrado en esa edad en que la vista se nubla y el pulso empieza a flaquear, dejó descansando el bisturí, ó, mejor dicho, se lo entregó al digno sustituto y buen amigo que hoy prosigue aquella labor de tantos años, donde había dejado el doctor Madrazo sus más acendrados afectos.

Entonces comienza en su espíritu inquieto y batallador una nueva etapa de su vida; sabemos que era orador, filósofo y médico, y al llegarle la hora del descanso se destaca como literato, escritor novelista y autor dramático y no sé si también como político.

Permítaseme que pase por alto esos últimos años, al menos por el momento, dado el propósito firme de que su nombre ilustre debe pasar a la posteridad como cirujano insigne, hábil y exper-

to, dejando su vida y otros órdenes de su actividad social relegados a segundo término; pues por encima de todos esos conocimientos, que demuestran su gran cultura, tuvo y tiene el orgullo de ser siempre médico, y sus hechos en toda esta provincia de Santander llevan un sello inconfundible de su sabiduría.

Si en esa rama del saber humano fué usted, doctor Madrazo, el maestro de maestros, que pregonan y enaltecen sus cosas, deje pasar, sin que sufra su modestia, estos ligeros pensamientos de un observador que pretendo testimoniarle la admiración que sentimos por su gran obra científica todos los montañeses que, por su linaje y calidad, se honran en reconocerle como uno de sus paisanos más ilustres.

MERCURIO

Las cinco bodas de un Rey.

Nos referimos a Alfonso VI, el conquistador de Madrid, que casó primero con doña Inés; luego, con doña Constancia; más tarde, con doña Berta de Borgoña; después, con Zaida, hija del rey moro de Sevilla, y, por último, ya muy viejo, con doña Beatriz. Si entonces sintió particular inclinación por el bello sexo, hoy habría perecido de fascinación ante las bellezas femeninas de labios como pétalos rojos, gracias al indecible Jugo de Rosas, líquido y en lápices. Fabricado por Floralía, creadora del supremo jabón Flores del Campo.

COMENTARIOS

En Madrid hay cada vez más locos. Así dice un periódico en la cabeza de un suelto, y no precisamente para hacer un comentario acerca de la brutal consecuencia que se deduce de una estadística que publica el mismo diario, haciendo un resumen de los accidentes por atropellos ocurridos en la provincia de la villa y corte. No se trata de algunos locos momentáneos que llegan a perder el juicio, a olvidar el respeto a la vida de los demás y hasta el instinto de la propia conservación.

Se trata de los locos auténticos, de los pobres que han perdido la razón, a los que hay que atender y procurar cuidados para devolverles aquella o para que sigan viviendo del mejor modo posible. Por eso la Diputación provincial madrileña, velando por esos infelices, se ha ocupado recientemente del futuro Manicomio provincial. Un señor diputado pidió noticias de los estudios realizados por la Comisión nombrada hace cuatro meses para tratar del emplazamiento del edificio. En Madrid, dijo el señor diputado en cuestión, hay cada vez más locos. En consecuencia, el Manicomio debe ser capaz para 2.500 ó 3.000 asilados.

El tema nos persigue como una obsesión en nuestras lecturas de Prensa: en otro periódico, en un diario asturiano, leemos que se ha aprobado el proyecto de construcción de ocho pabellones para el Manicomio provincial.

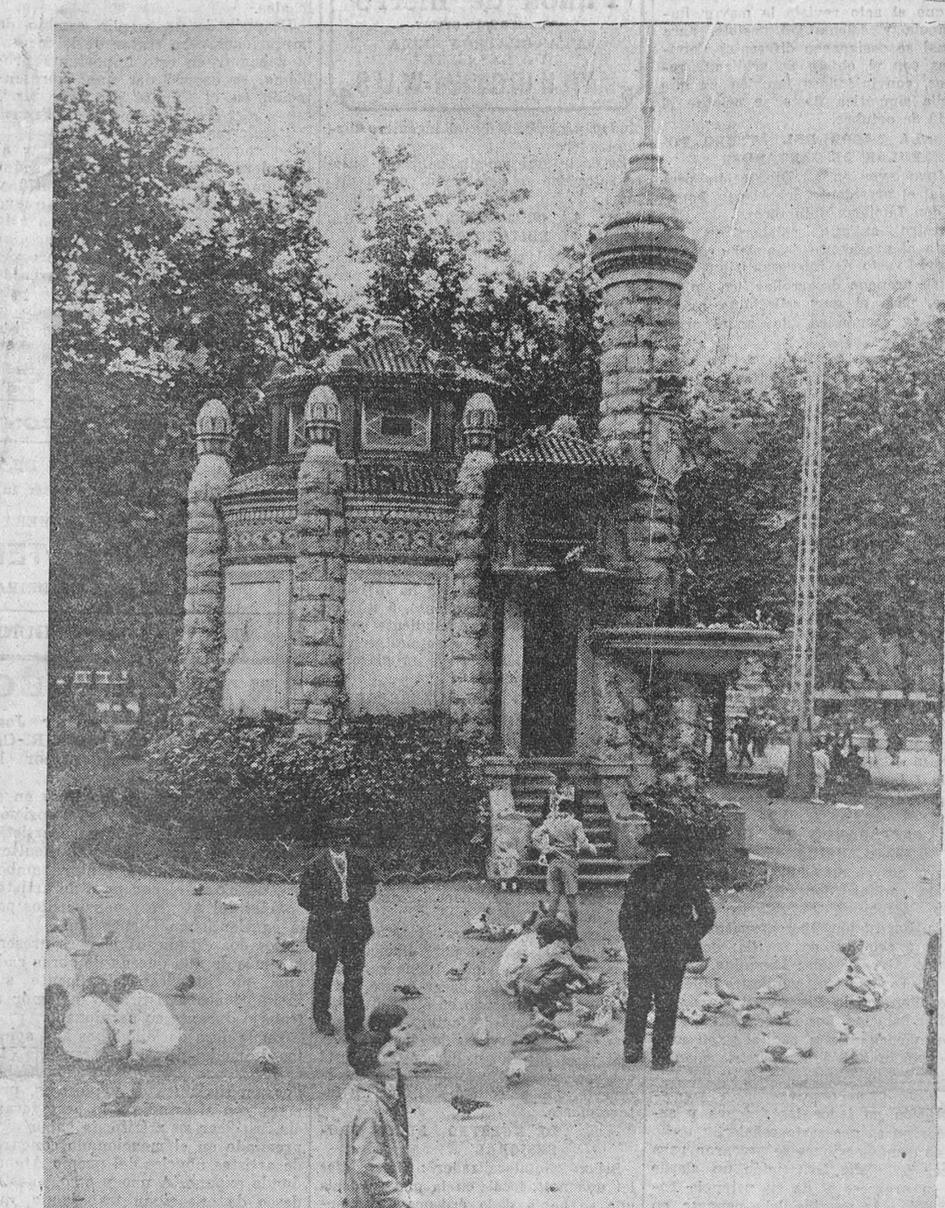
Después de esto es forzoso a la memoria del noticiero dedicar un recuerdo a los locos montañeses, a los cuales hay que enviar fuera de la patria chica, y que, por desgracia, forman un número considerable. Con ello resucitamos también el recuerdo de proyectos y campañas hechas para que se hiciera un Manicomio, bien provincial ó interprovincial. Ya sabemos que para esto, como para otras cosas, hay la barrera infranqueable de que no hay dinero. Pero eso no es razón para callar ese recuerdo y para sentir la amargura de no poder hacer las cosas que hacen otros, y que, después de todo, es un ejemplo noble.

URODONAL

que limpia la sangre
se expende en frascos
de triple cubita
para una cura completa



INAUGURACION DE UNA EXPOSICION EN EL ATENEO DE SANTANDER. Los jóvenes y modestos artistas montañeses José Villalobos y Rufino Ruiz Ceballos, en la inauguración de sus obras, que se verificó ayer, en uno de los salones del Ateneo. (Foto Samot.)



PARA QUE SE ENTERE EL MUNICIPIO SANTANDERINO.—Pocas veces se ha logrado despertar una tan favorable y unánime corriente de opinión en favor del desarrollo de un proyecto, en este caso en pro de la construcción de un palomar al igual que existe en otros países y en varias poblaciones españolas. Pero el Municipio no quiere darse por enterado; no quiere acometer esta obra de embellecimiento que, ante los ojos de los forasteros, exterioriza, por adelantado, los nobles sentimientos de un pueblo. Mientras en esta capital "Gordovilla", un popular limpiabotas, tiene que preocuparse de dar vida a un diario espectáculo que ya tiene la simpatía general, en la invicta villa, su Ayuntamiento ha construido este bonito "chalet", a fin de que las palomas tengan dónde recogerse y puedan registrarse escenas tan simpáticas como la que nuestro fotógrafo ha sorprendido. (Foto Samot.)

LAS OBRAS DE LA FABRICA DE TABACOS

SE APRUEBA EL CREDITO PARA SU RECONSTRUCCION

Una grata noticia para los dignos obreros y para las honradas y laboriosas operarias de la fábrica de tabacos.

El secretario del Círculo Mercantil é Industrial de esta ciudad, don Domingo Belanzos, recibió ayer un telegrama del jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia del Consejo de ministros, don Antonio Almagro, en el que dicho señor anuncia que se complace en participar que "por real orden de fecha de ayer, ha sido aprobado el crédito para la reconstrucción de la fábrica de tabacos de Santander".

Innecesario nos parece el decir con qué entusiasmo y con qué júbilo recibimos la noticia de haberse aprobado el crédito para la reconstrucción de ese centro de trabajo, donde reciben ocupación centenares de obreros y del que se mantienen numerosos hogares montañeses. EL CANTÁBRICO, que, día por día, como esa infatigable Comisión de cigarreras y de tabaqueros, no ha cejado en su perseverante campaña de solicitar que se pusiera aquel edificio en condiciones de que pudiera realizarse, sin tener que soportar crueldades atmosféricas, las distintas operaciones de elaboración de cigarrillos, siente ahora una gran satisfacción al ver cómo va tomando realidad ese felicísimo proyecto de reconstruir aquel importante centro de producción. Y esa satisfacción se traduce en reconocimiento para quienes, como don Domingo Belanzos, en nombre del Círculo Mercantil é Industrial, y don Antonio Almagro, desde el elevadísimo cargo que en la actualidad ocupa, han puesto también su influencia, su voluntad y su entusiasmo en conseguir aspiración tan nobilísima y tan justa. Para todos son estos momentos de dicha, pero muy especialmente para los obreros y las operarias de aquella fábrica de tabacos, tan merecedores de la estimación general.

El crédito para la reconstrucción de ese centro de trabajo, donde reciben ocupación centenares de obreros y del que se mantienen numerosos hogares montañeses, EL CANTÁBRICO, que, día por día, como esa infatigable Comisión de cigarreras y de tabaqueros, no ha cejado en su perseverante campaña de solicitar que se pusiera aquel edificio en condiciones de que pudiera realizarse, sin tener que soportar crueldades atmosféricas, las distintas operaciones de elaboración de cigarrillos, siente ahora una gran satisfacción al ver cómo va tomando realidad ese felicísimo proyecto de reconstruir aquel importante centro de producción. Y esa satisfacción se traduce en reconocimiento para quienes, como don Domingo Belanzos, en nombre del Círculo Mercantil é Industrial, y don Antonio Almagro, desde el elevadísimo cargo que en la actualidad ocupa, han puesto también su influencia, su voluntad y su entusiasmo en conseguir aspiración tan nobilísima y tan justa. Para todos son estos momentos de dicha, pero muy especialmente para los obreros y las operarias de aquella fábrica de tabacos, tan merecedores de la estimación general.

El crédito para la reconstrucción de ese centro de trabajo, donde reciben ocupación centenares de obreros y del que se mantienen numerosos hogares montañeses, EL CANTÁBRICO, que, día por día, como esa infatigable Comisión de cigarreras y de tabaqueros, no ha cejado en su perseverante campaña de solicitar que se pusiera aquel edificio en condiciones de que pudiera realizarse, sin tener que soportar crueldades atmosféricas, las distintas operaciones de elaboración de cigarrillos, siente ahora una gran satisfacción al ver cómo va tomando realidad ese felicísimo proyecto de reconstruir aquel importante centro de producción. Y esa satisfacción se traduce en reconocimiento para quienes, como don Domingo Belanzos, en nombre del Círculo Mercantil é Industrial, y don Antonio Almagro, desde el elevadísimo cargo que en la actualidad ocupa, han puesto también su influencia, su voluntad y su entusiasmo en conseguir aspiración tan nobilísima y tan justa. Para todos son estos momentos de dicha, pero muy especialmente para los obreros y las operarias de aquella fábrica de tabacos, tan merecedores de la estimación general.

ROBOCALCIN CITO
EL MÁS PODEROSO RECONSTITUYENTE
DEBILIDAD - ANEMIA - RAQUITISMO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. - TELÉFONO NÚM. 2022
Consulta de diez a una.

M. CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

NOTAS LOCALES

EL DIA
Estamos convencidos de que Eduardo Pagés tiene la exclusiva del buen tiempo para organizar fiestas taurinas. En cuanto surge una Asociación ó una Empresa particular, animadas: aquella de un noble propósito de nutrir los fondos de su Caja, destinados, exclusivamente, a fines benéficos, ó ésta deseosa de proporcionar a su pueblo un día de sano regocijo, se desencadena la lluvia, cae el agua con fuerza de torrente y el espectáculo, si no se suspende, se desluce, y las pérdidas son muy importantes. Dígalo el ocurrido ayer en la villa de Ampuero. Confirmando la magnífica corrida de toros de Pablo Romero que, todavía, continúa en los corrales de la plaza, despertando la envidia y el sentimiento de los buenos aficionados, que reconocen que ganado como aquel pocas veces se ha lidiado en las plazas españolas. Pero mientras Eduardo Pagés no lo disponga, no habrá en esta plaza ni en ninguna de la provincia festejo taurino digno de interés.

¡Por lo menos mientras él tenga la exclusiva del buen tiempo y la de ganar el dinero a espaldas!

REUNION DE LA OBRAPIA REGUERA
Presidida por el alcalde, se reunió ayer la Obra Pia Reguera, actuando de secretario el que lo es de la Corporación municipal, don Pedro Bustamante. En la reunión, a la que asistieron los diferentes vocales que la integran, se aprobaron los presupuestos.

Se efectuó un amplio cambio de impresiones, y el concejal vocal de aquella fundación, don Agustín Juste propuso que el número de dotes para doncellas pobres se duplicase; es decir, que en lugar de las gratificaciones de 750 pesetas que se daban a ocho doncellas, fuesen dieciséis de la misma cantidad.

La feliz iniciativa de don Agustín Juste fué tomada en consideración.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO
Bajo la presidencia del comandante de Marina, don Jesús María de Aguilar, se celebró ayer una reunión a la que asistieron el presidente de la Dipu-

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACION - TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a DON JESÚS MATA
MÉDICO-DIRECTOR

tación, don Alberto López Argüello; el director de la Escuela de Náutica, don Guillermo Fernández; el presidente interino del Círculo Mercantil, don Julián Hernández; el alcalde, don Rafael de la Vega Lamera; el presidente de la Cámara de Comercio, don Luis Pereda Palacio; el director del Monte de Piedad, don José Iglesias; el presidente del Gremio de Pescadores, don Fausto Villalante; y en representación de los capitales y pilotos, don Víctor de la Cotina.

En la reunión, después de un amplio cambio de impresiones, se acordó hacer que el acto revista la mayor importancia y solemnidad posible, para lo cual se designaron diferentes Comisiones con el objeto de arbitrar recursos, conviniéndose también en que aquella simpática fiesta se celebre el día 10 de octubre.

LA LABOR DEL ATENEO POPULAR DE SANTANDER

Estuvo ayer en la Diputación provincial el presidente del Ateneo Popular, don Luciano Malumbres.

Nuestro antiguo colaborador dió cuenta al presidente de aquel organismo del vasto é interesantísimo plan que se propone desarrollar en plazo breve, para el que solicitó la ayuda moral y económica de aquel organismo.

Sin reservas, admirado de la labor que aquel centro cultural tiene en proyecto, el presidente de la Diputación ofreció el apoyo moral que se solicitaba. En cuanto al carácter económico, prometió comunicárselo a sus compañeros y hacer todo lo posible por concederle.

CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA DE REINOSA A BARRUELO

Visitó ayer a don Alberto López Argüello el diputado provincial don Federico Olano, representante de aquel organismo de la región campurriana y concejal del Ayuntamiento de Reinos, que fué a exponer el proyecto de construcción de una carretera desde aquel punto a Barrelo, de la provincia de Palencia, y para la que el organismo provincial de esta población citada está dispuesto a contribuir con el cincuenta por ciento de su importe. Solicitó el señor Olano la cooperación de la Diputación de Santander, lo que el presidente de este último organismo prometió estudiar.

PREPARANDO LA EXPOSICION IBEROAMERICANA

En el correo de Asturias han llegado a esta capital don Francisco Sánchez Apellániz, secretario general de la Exposición Iberoamericana que se va a celebrar en Sevilla; don Romualdo Alvarogonzález Lanquine, director de Explotación, y nuestro querido compañero en la Prensa asturiana don Emilio Palacios. Los señores arriba citados vienen a esta capital y su provincia a invitar a la industria montañesa para que concurre a dicha Exposición, cuya trascendencia y significación en todos los órdenes y aspectos no es necesario señalar.

Las demás regiones se preparan para hacer en dicha Exposición un alarde de su progreso y de su potencia comercial, y la nuestra debe ponerse, en propio beneficio, a la misma altura.

LA FORMACION DE UN EXPEDIENTE PARA UNA MERECIDA RECOMPENSA

El alcalde, a fin de ordenar la formación de un expediente para la concesión de una mercedida recompensa al ejemplar sacerdote don Víctor Madrazo, ha solicitado una certificación del director del Sanatorio quirúrgico "La Alfonsina", don José Palacio, a lo que éste ha contestado con la siguiente carta:

Effectivamente: en este Sanatorio de mi dirección, y en los días 18, 23 y 25 de marzo le fueron hechas tres transfusiones de sangre a la enferma Rosario M., que padecía una anemia aguda grave post hemorrágica.

El dignísimo capellán de este Sanatorio, don Víctor Madrazo, con un gesto digno de todo elogio, se ofreció a dar su sangre para salvar la vida de aquella enferma, con quien no le unía ningún vínculo de amistad, parentesco ni otro cualquiera, haciéndolo de una manera completamente desinteresada, y dejándose extraer hasta 1.400 gramos de sangre, en total, con un riesgo evidente, dada su edad y constitución.

Nos parece muy bien que se trate de rendir ese homenaje merecidísimo al virtuoso capellán, cuyo acto de abnegación admirable elogio debidamente en su día EL CANTABRO.

EL SERVICIO DE BASURAS SE SOMETERA A UN INGENIERO ESPECIALIZADO

Conocemos un interesante proyecto de la ponencia de Policía. Esta, decidida a acometer y resolver el magno problema de la limpieza en esta ciudad, propondrá, seguramente en la reunión que mañana celebre la Comisión municipal permanente, que un ingeniero, especializado en los varios aspectos del servicio de la limpieza pública, con vista de las soluciones posibles del problema, decida una de las soluciones que existen actualmente, y que son fruto del estudio de aquella ponencia, u otra que le sugiera la estructura de la

COLEGIO CANTABRO SIN IGUAL EN ESPAÑA

Primaria en sus tres grados cíclicos: Bachillerato elemental y Universitario; Estudios de Comercio libre

Table with 2 columns: PENSIÓNES PRIMARIAS and BACHILLERATOS Y COMERCIO. Rows include Vigilados, Medie pensionistas, and Internos with corresponding amounts in pesetas.

Las clases de primaria darán principio el 16 de septiembre. Las de ambos bachilleratos y Comercio, el 1 de octubre.

IMPORTANTE.—En las pensiones van incluidos: alimentación sana y abundante, como es fama en este Colegio; enseñanza y demás "extras" que, en otros Centros, se suelen cobrar aparte; con la única excepción de libros y matriculas.

PÍDANSE INFORMES A LA SECRETARIA DEL COLEGIO

Gran Cinema. HOY, VIERNES, 16. CONSTANCE TALMADGE en la comedia de costumbres árabes, en dos jornadas, titulada Canción de amor PRIMERA JORNADA. El domingo, a las once y media, GRAN MATINEE INFANTIL Puños de hierro POR REGINAL DENNY A LAS CUATRO Y MEDIA Y A LAS SIETE MATCH UZCUDUN-WILLS

ciudad y el problema al ingeniero dictaminador. Es decir, que aquella ponencia quiere refrendar su resolución con el dictamen de un ingeniero especializado.

LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO ADUANA

Determinadas las normas para la construcción de nuevos edificios para puertos, a cuya construcción contribuye el Estado con un 50 por 100 de su costo por arbitrio sobre la importación de mercancías ó por canon fijo que señalen las Corporaciones, se han reunido los que integran la Comisión interesada, acordando que se estableciese un arbitrio y que se solicitase el canon de la Diputación provincial, Ayuntamiento y Junta de Obras del Puerto, a fin de que fijen en los próximos presupuestos las cantidades para contribuir a esa mejora de Santander y de su puerto.

La Cámara Oficial de Comercio, en su deseo de llegar a la construcción de un edificio Aduana sin que paguen las mercancías con exceso, se ha dirigido, por oficio, al Ayuntamiento, a fin de que consigne la correspondiente cantidad en los próximos presupuestos, y la obra pueda realizarse en un plazo de diez ó de quince años.

EL PAGO A LOS ACREEDORES MUNICIPALES

Son muchas las personas que están interesadas en saber cuándo será extendida la próxima relación de libramientos para satisfacer a los acreedores municipales.

Para dar satisfacción a esa curiosidad, hemos hecho ayer algunas averiguaciones, que hacen confiar que aquella relación que, por cierto, ya es bastante extensa, se abonará dentro de este mes.

Corresponde ingresar al Municipio unas 60.000 pesetas por Hacienda y unas 400.000 por vinos. Dicha cantidad permitirá al alcalde hacer frente a dichos pagos, siguiendo en éstos el orden de presentación de facturas, siempre que éstas no hayan sido incluidas en ejercicios anteriores. Para éstas se está confeccionando el presupuesto extraordinario, que permitirá satisfacerlas íntegramente.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Señor "Notocalizador": Hace días leí una nota local en la que se decía que se había dado órdenes terminantes para que a las vendedoras de marisco, pasteles y otros artículos de comer se las obligase a llevar manguitos y mandil blancos. Indudablemente que ello fué ó una fantasía de usted ó un sueño del que lo dispuso, porque, precisamente ayer, y ante la tranquilidad absoluta de los agentes municipales, he visto a las vendedoras acercarse a las terrazas de los cafés a ofrecer marisco, sin llevar otros manguitos que unas mangas deshilachadas, un delantal sucio y, una de ellas, sin delantal. Claro es que eso es tan absurdo como esa fila de limpiabotas frente a los cafés, estorbando con las cajas el paso de los transeúntes; pero, por lo visto, ó aquí al que manda no se le obedece ó al que obedece le echan. No se explica, si no esos procedimientos.—Ramón Rubín. (Pago todos los arbitrios, a pesar de vivir en una calle que no está urbanizada.)

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO

Existencia en Caja el día 13, 79.854,89 pesetas. Ingresos: Por vinos, 290,30 pesetas; por carnes, 2.795,72; por carbones, 122,90; por aguas, 37,50; por Hacienda, 5.418,97. Existencia en Caja el día 14, 88.220,28 pesetas. Ingresos: Por vinos, 25,20 pesetas; por carnes, 2.782,22; por carbones, 114,25; por aguas, 21,40; por eventuales, 89,60. Pagos: Forzosos, 5.918,24 pesetas. Existencia para el día 15, 85.334,71 pesetas.

Lechería Suiza. BAILEN, NUMERO 1. Tés, chocolates y helados. Leche á domicilio, con envases precintados.

LUIS HONTAÑÓN. MEDICINA GENERAL. Corazón y pulmones. Electrocardiografía. Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, en PASEO DE PEREDA, 24. ENTRESUELO.

Se estudian algunas soluciones prácticas para tan interesante proyecto.

Se celebró ayer, a las siete de la tarde, y convocada por el presidente de la Diputación provincial, una importante reunión.

Tuvo ésta por objeto tratar del asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, tan interesante para esta región, y, atentamente invitados, acudieron los directores de los diarios locales.

Después de un amplio cambio de impresiones para tratar de la fórmula a seguir en este importante problema, se acordó dar una representación en el Comité pro ferrocarril Santander-Mediterráneo a la Prensa santanderina.

Se convino también en invitar al ingeniero autor del proyecto, señor Aguinaga, a venir á esta capital y exponer ante la Comisión el nuevo proyecto que tiene para atravesar la divisoria de El Escudo. Encomendar á un ingeniero el estudio del proyecto en condiciones de que el ferrocarril Santander-Burgos llegue a esta ciudad directamente, atravesando la divisoria por los lugares que crea

Salón Reina Victoria. HOY, VIERNES, CONTINUA DE SIETE A DIEZ. A PETICION DE NUMEROSO PUBLICO que no ha podido presenciar la proyección por falta de localidades PRIMERA JORNADA DE EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA LA TAQUILLA SE ABIRÁ A LAS ONCE DE LA MAÑANA MAÑANA, LA SEGUNDA Y ULTIMA JORNADA

EN EL ATENEO DE SOCIEDAD

Exposición del escultor José Villalobos y del pintor R. Ceballos, pensionados por la Diputación.

Ayer, a las seis, se inauguró en el Ateneo de Santander la exposición de las obras de los jóvenes artistas montañeses José Villalobos, escultor, y de Ruiz Ceballos, pintor, ambos premiados en el concurso de artistas noveles del Ateneo y pensionados por la excelentísima Diputación.

Los dos estudiosos jóvenes presentan más de una docena de obras cada uno, que justifican claramente sus inclinaciones artísticas y el amor al trabajo durante su pensionado.

En la obra de Villalobos hay aciertos de modelado y muestran una clara esperanza para el porvenir. Ceballos, en sus retratos y paisajes, promete, con el estudio y la perseverancia, ratificar su mérito de haber sido premiado en el mencionado concurso de artistas noveles del propio Ateneo donde expone. A uno y otro, nuestro deseo de que sigan trabajando, que no desmayen, para que encuentren, después de los tanteos y vacilaciones á que está sometido el espíritu de todo artista, la orientación firme de su temperamento prometedor.

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

El Retiro Obrero Obligatorio. Es digno de aplauso la admirable labor que viene llevando á cabo, cerca de las colectividades obreras y patronales, la Caja colaboradora en esta ciudad del Retiro Obrero Obligatorio.

Sabemos que el señor subinspector se ha dirigido á todas las secciones federadas de la Casa del Pueblo para que éstas tomen el máximo interés en la inclusión de todos los federados en dicho régimen de Retiro Obrero.

Algunas Secciones han dado cumplimiento á tal invitación; pero son bastantes aún las que no han respondido, con evidente perjuicio de los trabajadores. Hay profesiones, como el Rím de Construcción, en que los patronos se excluyen de esta obligación, dadas las condiciones especiales del trabajo, análogas á las de los obreros del muelle, y se espera de las Directivas de las Sociedades de Albañiles y Carpinteros estudien el asunto con el cariño necesario, pues, de lo contrario, sus afiliados se verán privados de las mejoras que concede la ley del Retiro Obrero Obligatorio.

También es conveniente advertir que los patronos están obligados a poner á la vista de los operarios la relación detallada de los incluidos en el Retiro Obrero, pudiendo reclamar en las oficinas de la Caja colaboradora, en el Monte de Piedad, las omisiones observadas.

La sociedad de la Junta de Obras del Puerto. Ayer, como anunciamos, se celebró la junta general ordinaria de esta Sección de la Federación Obrera Montañesa, adoptando, entre otros, el acuerdo de donar 200 pesetas para amortizar el débito existente de la Casa del Pueblo, y 10 pesetas para la suscripción abierta para la Juventud Socialista Santanderina para adquisición de un aparato de radiotelefonía.

La reunión se deslizó dentro de la mayor cordialidad y espíritu sociotario. Cuadro Artístico Socialista. El próximo lunes darán comienzo los ensayos de esta notable entidad artística de la Casa del Pueblo, valiosamente reforzada por elementos de indiscutible valía.

Oportunamente anunciaremos el principio de la campaña para el próximo invierno, la que será fomentada por el repertorio que posee, totalmente renovado.

Teatro Pereda. Breve y selecta temporada otoñal de cinematografía. Hoy, viernes, 16 de septiembre. A LAS 7 DE LA TARDE. (Sección continua hasta las 9:30 de la noche) SENSACIONAL ESTRENO de la admirable y sugestiva producción de la METRO-GOLDWYN titulada LIRO ENTRE ESPINAS una de las más geniales y celebradas creaciones de RAMON NOVARRO. Hilariantes complementos cómicos. Mañana, sábado, última exhibición de LA DUQUESA DEL CHARLESTON. A las diez y media de la noche, función a beneficio de LA CARIDAD DE SANTANDER.—MUSICA CLASICA y «LA ALSACIANA», por distinguidos aficionados.

Acclarando una información.

«El Pueblo Cantabro», ya desaparecido, publicó una información del homicidio cometido en Nueva York con un santanderino conocido por «La Montañésita», y acusándose como presunto autor á otro montañés, al joven don Alberto Perales.

El padre de éste, y honrado empleado municipal, don Dionisio Perales, saliendo, como es natural, en defensa de su hijo, con cartas que tenemos á la vista, nos demuestra que su hijo no tuvo ninguna participación en dicho suceso, por lo que se halla en plena libertad. Es más, si siquiera estuvo detenido por sospechas, por haber probado, de una manera clara y terminante, donde y con quién estuvo á la hora en que se cometió el crimen.

Como es de tanta justicia lo que se nos pide, no vacilamos en hacerlo así presente, para satisfacción y por la honorabilidad del joven don Alberto Perales y de su familia, tan conocida y estimada en Santander.

Jefatura de Minas.

DINAMITAS, POLVORAS, DETONADORES Y FUEGOS ARTIFICIALES. Como necesario complemento ablatorio al decreto del excelentísimo señor gobernador civil, fecha 31 de agosto próximo pasado, y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 110 del miércoles, 14 de septiembre corriente, relativo á la fabricación y venta de explosivos, regulada por real decreto de 25 de junio de 1920, por el real decreto-ley de 10 de marzo de 1925 y real orden aclaratoria de 18 de noviembre de 1925, y su inspección, encomendada al Cuerpo nacional de Ingenieros de Minas, pero en el que se precisaba que en lo que se refería á la tenencia y venta de dinamitas, pólvoras, detonadores y fuegos artificiales, etcétera, era indispensable que á dicha inspección y vigilancia, por lo que se refería á la seguridad de las personas y de las cosas, pesca en los ríos, etcétera, cooperara eficazmente la autoridad gubernativa, y se daban instrucciones concretas, que habían de regir á partir del 1 de noviembre próximo venidero, ordenando la eficaz cooperación al efecto de la Policía gubernativa, la Guardia civil y demás autoridades, se hace saber:

Que según el artículo 159 de los reglamentos mencionados, al hablar de polvorines y de expendeduras para su venta al menudeo, se entiende que ninguno de ellos puede instalarse en el interior de las poblaciones y que tampoco en ellos pueden realizarse operaciones de fabricación ni venderse ni almacenarse fuegos artificiales, sin precauciones de orden técnico que se concretan, así como queda prohibida terminantemente también la venta en ellos de gasolina ni de ningún otro artículo, sea el que fuere.

Y que, según el artículo 160 de los reglamentos ya citados, dentro del caso de las poblaciones ó poblados sólo puede venderse cartuchería cargada para escopeta, carabina, pistola, revólver, etc., y esto únicamente en los establecimientos dedicados á este género de comercio, de conformidad con lo que dispone la real orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de marzo de 1914, con exclusión de toda otra clase de establecimientos comerciales.

Lo que, en cumplimiento del ya citado decreto del excelentísimo señor gobernador civil, fecha 31 de agosto próximo pasado, se pone en conocimiento de los interesados y de las ya mencionadas Policía gubernativa, Guardia civil y demás autoridades, al objeto de que desde el 1 de noviembre próximo venidero se hagan efectivas con todo rigor las sanciones correspondientes por incumplimiento de estas disposiciones, garantía que son de la tranquilidad moral del vecindario y de su vida, que ningún motivo de lucro debe honradamente exponer.

Santander, 14 de septiembre de 1927. El ingeniero-jefe, Carlos T. de Tolentino.

PETICION JUSTA

Una instancia de los obreros y empleados municipales.

(Por teléfono.) Madrid.—La Federación de Obreros y Empleados municipales ha elevado al Gobierno una instancia suplicando resuelva acerca de las siguientes peticiones:

Primera. Equiparación, en sueldos y jornales, á los empleados del Estado, debiendo hacerse asimismo por el Gobierno una reglamentación, en la que se establezca las convenientes escalas, con arreglo al número de habitantes de cada población, y en forma análoga á como se prescribe en el Estatuto municipal para los secretarios é interventores.

Segunda. Que el real decreto-ley de 6 de septiembre de 1925 sobre provisión de destinos civiles reservados á las clases de tropa procedentes del Ejército y Armada no se aplique con efectos retroactivos, como viene haciéndose en algunos Ayuntamientos.

Tercera. Obligar á los Ayuntamientos á la confección y aprobación de los reglamentos orgánicos á que se refiere el artículo 248 del Estatuto municipal.

Cuarta. Que el tiempo servido en filas se acumule, á efectos pasivos, á los servicios prestados en los Ayuntamientos por los empleados y obreros de nombramiento civil, según se halla dispuesto para los que ingresan por medio de la Junta Calificadora (reglamento de 22 de enero de 1926).

LAS NOTICIAS

ACCIDENTES DEL TRABAJO. Trabajando en el muelle se produjo una fuerte contusión en la región lumbar el obrero José Revilla Turbe, de treinta y cinco años, jornalero.

—Tomás Pardo Gómez, de dieciséis años, jornalero, trabajando en el lugar donde presta sus servicios, se causó una herida contusa en el dedo meñique, y otra, con pérdida de sustancia, en el anular de la mano derecha. En la Casa de Socorro fué curado.

Luis Rufz Zorrilla MEDICO. Especialista en gárganta, nariz y oídos. Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 3332.

LA FUNCION BENEFICA DE MARANA. Se pone en conocimiento del público que las localidades para la fiesta que tendrá lugar mañana, á las diez y media de la noche, sábado, en el Teatro Pereda, pueden adquirirse ya, desde el día de hoy, sin recargo alguno, á precios populares, en la taquilla del teatro.

POMADA CEREO cura úlceras, herpes, eczemas, quemaduras, grietas, sarna.

CASA DE SOCORRO. Asistidos ayer: Francisca González Bustamante, de extensa herida incisa en el brazo derecho. —Ramón Pérez Ugarte, de cuatro años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda. —Concepción Martínez, de veintidós años, de quemaduras en el lado derecho de la cara y en el brazo del mismo lado.

LA CARPETA CASA SOLE Escaleras del Puerto. Gran surtido en Objetos de Escritorio.

Doctor Ortiz Villota. Enfermedades del corazón y pulmones.—Bayas X. Consulta diaria de 11 y 1/2 á una. Velasco, 5, 2.º Tel. 2140.

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido ayer en esta capital la señora doña Isidora García y García, de setenta y cinco años de edad. La noticia de su fallecimiento ha de ser muy sentida, pues la anciana señora fué merecidamente estimada, destacando en su vida altas virtudes, que aureolaban su respetable figura. Reciba su esposo, nuestro excelente amigo don Mauricio Santo Domingo Wigué; su hija adoptiva Mercedes, y demás personas de su familia, el testimonio, muy sincero, de nuestro dolor.

Recordatorios, los hace la Pap. EL ESCRITORIO

En Torrelavega ha fallecido la señora doña María Jesús Anchutegui Lasaga Larreta, viuda de don Inocencio Revuelta.

La noticia del fallecimiento de esta bondadosísima señora ha producido enorme sentimiento, como se patentizó en la conducción de su cadáver. Adornada de las más preciadas virtudes, la estimada señora que acaba de rendir tributo á la muerte fué querida y respetada por todos, que reconocían y admiraban sus virtudes en todo su valor. En estos momentos de tribulación y de pesar, ofrecemos á los desconsolados hijos de la finada, nuestros buenos amigos don José María y don Inocencio, y al hermano de aquella, don Joaquín, la sincera expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

SAIZ ANTONIL. MEDICINA INTERNA Y APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION. De once á una y de cuatro á cinco. ISABEL II, 2. PRIMERO

A. Vallina Palacio. APARATO DIGESTIVO. Consulta de tres á cinco, Burgos, 1, 2.º

El niño de cinco años Antonio Ruco Moreno, fué curado en la Casa de Socorro de una fuerte contusión, con hematoma, que presentaba en el carrillo derecho.

Y Emilio Martín González, de doce años, lo fué de otra contusión que tenía en el dorso del pie del mismo lado.

ANUNCIOS OFICIALES

ALCALDIA DE SANTANDER

La Alcaldía, en uso de las facultades que la ley le concede, ha dispuesto se proceda á la exhumación de los restos que fueron inhumados en el cementerio de Ciriego en los meses de julio y agosto de 1917, por haber cumplido el tiempo reglamentario, á cuyo fin, en el plazo de un mes, á contar desde el día 15 de los corrientes, estarán expuestas al público, en el vestíbulo del Palacio Consistorial, las listas de los fallecidos en las fechas indicadas.

Durante el plazo señalado podrán los interesados solicitar de la Alcaldía la correspondiente autorización para que, previo el pago de los arbitrios correspondientes, puedan trasladar los restos que deseen, advirtiéndose que los que no fueren reclamados en el plazo indicado se depositarán en la fosa común.

De igual modo pueden solicitar la retirada de atributos, pues en otro caso pasarán á propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

LA SEÑORA D.ª MARIA JESUS ANCHUTEGUI LASAGA LARRETA (Viuda de don Inocencio Revuelta) FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 70 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José María y don Inocencio; su hermano don Joaquín Anchutegui Lasaga Larreta; hermano político don Emilio Revuelta Fernández; primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amistades la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, á las nueve, en la iglesia de la Asunción, Torrelavega, por cuyos favores les vivirán agradecidos. Torrelavega, 16 de septiembre 1927

El Gobierno ha rectificado las informaciones respecto a los miembros de la Comisión de Códigos que serán asambleístas.
Va a ser nombrada una Comisión mixta que dicte disposiciones regulando la velocidad de los autos, en defensa de peatones y ciclistas.
Se asegura que se llevarán a la Asamblea los proyectos de bases legales para expropiación y alumbramiento de aguas.

IMPRESIONES DEL DIA
Madrid.—Continúan explicando su actitud en el "Heraldo de Madrid" las personalidades que por derecho propio van a ir a la Asamblea.
Claro es que después de la nota oficiosa relacionada con este asunto van siendo más explícitas las declaraciones.
Hoy los señores Cierva, Fernández Caro y García Molinas exponen su opinión. Muestran todos ellos su criterio de conformidad con el nuevo organismo, y hay quien anuncia hasta lo que va a tratar en la Asamblea.

Otra nota de interés relacionada con el organismo consultivo la ha constituido la reunión de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.
En esta reunión no se ha adoptado acuerdo ninguno, habiéndose dejado el caso para que le examine el lunes el Comité ejecutivo de la importante entidad.
Se trata de resolver acerca de la postura que deben adoptar las organizaciones obreras ante la convocatoria de la Asamblea, y lo que se decide a este respecto será de gran interés, pues este es uno de los puntos que está sin dilucidar aún.
Se espera con expectación la decisión que adopte el lunes el Comité.

El día de hoy ha estado dedicado a Themis. Ha habido dos aperturas de Tribunales Supremos: el de lo civil y el de lo militar.
La curia se ha vestido de gala y el Palacio de Justicia se ha engalanado como en las mayores solemnidades, habiéndose escuchado la palabra de los doctísimos varones, que han tratado de cosas muy hondas, serias y ponderadas.
Gente de toga, aficionados a asistir a los actos académicos y estudiantes han llenado la sala y han escuchado con gran atención e interés los discursos y Memoria leídas.

Una noticia deportiva llegada de Méjico nos ha dado qué pensar.
Se trata de un partido de fútbol que se celebró entre el Real Madrid y el equipo local Atlanta.
Los madrileños ganaron por cuatro a uno, y esta victoria disgustó a los contrarios, que la emprendieron a mamporros, convirtiendo el campo de la lucha deportiva en un verdadero campo de Agramante.
Varios de los jugadores madrileños resultaron lesionados, y uno, Jiménez, ha sufrido heridas de alguna gravedad.
Está visto que el entenderse unos con otros es el mejor medio de no entenderse, y que en estas cuestiones de confraternidad de sangre y de raza hay veces en que es preciso hacer una excepción con la confraternidad deportiva.
Esto ocurre en la propia casa y no es de extrañar, aunque sí es de sentir, que también pase en la ajena.

Los periódicos dedican extensos artículos necrológicos a la eminente artista Isidora Duncan, que ayer murió en Niza víctima de un trágico accidente de automóvil.
Al hacer la biografía de la Duncan dedican algunos recuerdos a sus triunfos, y en estos comentarios de tiempos pasados hay un poco de melancolía, como tiene que suceder siempre cuando se habla del ayer, que ya hemos convenido en que "todo tiempo pasado fué mejor".

Por fin, ha llovido en Madrid, y al ver aparecer las gabardinas y desaparecer las pajas, sintoma evidente de la terminación del verano, sentimos un poco de pena, porque es un año menos.
Estas lluvias son las avanzadas del otoño, y nos hacen recordar la proximidad del invierno, duro siempre. Menos mal que siquiera este año vamos a hallar en el Congreso los reporteros un lugar confortable, con calefacción, que tanto hemos echado de menos durante los días crudos de los inviernos anteriores.—El sustituto.

EL REGLAMENTO SERA UN DESARROLLO DEL DECRETO DE LA ASAMBLEA
Madrid.—El tema de todos los comentarios en los círculos y periódicos es la próxima reunión de la Asamblea.
Se asegura que el ministro de Fomento enviará a la Asamblea todos los proyectos de decreto de bases legales sobre expropiación para alumbramiento de aguas.
El reglamento de la Asamblea será aprobado en el Consejo que se celebrará mañana o pasado.
En realidad, este reglamento es un desarrollo del decreto de convocatoria de la Asamblea, sin que presente ninguna modalidad nueva.
Los ponentes procurarán dar normas para la elección de los presidentes de

las Comisiones, reunión de éstas, atribuciones de los cargos y modo de desarrollar los planes.
Es casi igual que el reglamento del Congreso, con las naturales restricciones.
OPINIONES DE LOS PERIODICOS RESPECTO A LA ASAMBLEA
"El Socialista" se ocupa del decreto y dice que ha causado impresión en el país, como la producirá en el extranjero. Negarlo sería ocultar la verdad.
En España se marca un vivísimo deseo de que la vida política entre en una vía franca y normal.
Nosotros creemos—añade—que la Asamblea, no era necesaria para conseguir estos efectos, y repetimos que nuestros principios democráticos se afirman cada día con más vigor en nuestras conciencias.
Contesta después a los comentarios que hizo "El Debate", y dice que de ellos se desprende que todos los acuerdos que adopte la Asamblea han de ser sometidos a la aprobación de unas Cortes elegidas por sufragio universal.
Es natural que así sea, porque todo induce a afirmar que el derecho constitucional sigue en vigor.
Termina asegurando que mantiene, como en los primeros días que salió a la calle, sus principios democráticos.
"La Voz" expone su juicio sobre la asistencia de periodistas a la Asamblea.
Dice que la Prensa es una institución de crítica e información pública, y que su misión la cumple informando de los sucesos y opinando sobre ellos.
La Prensa no puede tener representación en la Asamblea consultiva y legislativa, y los periodistas que a ella acudan ostentarán su representación propia, y, a lo sumo, la de sus periódicos.
"La Voz" reproduce el artículo que esta noche publica "El Sol" acerca de la Asamblea.
"La Nación", por su parte, dice que en la nota oficiosa facilitada anoche por el Gobierno se señala el hecho de que los periódicos no se limitan a informar acerca de la convocatoria de organismo consultivo, sino que recogen opiniones y criterios de personas que concurrirán a la Asamblea. La expectación que la convocatoria ha despertado demuestra que el Gobierno no ha salido defraudado en sus esperanzas, y que está satisfecho de su acierto.
La Asamblea no será un mito, sino que, por el contrario, representa algo serio, que puede servir de norma.
"El Heraldo" publica las opiniones de la Cierva, Fernández Caro y García Molinas. Los tres se muestran partidarios de la Asamblea, y el último dice que se propone tratar de temas de mendicidad y de Asilos, a los que se ha dedicado toda su vida.
"La Nación" y "La Voz" publican una carta de Torres Quevedo.
En "La Voz" precede al artículo una carta, en que Torres Quevedo manifiesta que ha mandado dicho escrito al órgano oficioso, y que quiere que se publique en ambos periódicos para dar a sus palabras carácter apolítico.
El artículo trata acerca de la oratoria en la Asamblea, y sostiene el articulista que los discursos deben ser leídos.

MELONES
Nueva remesa, 45 céntimos kilo.
Remedios, 6, frutería de Agustín Revert ("EL VALENCIANO").

EN DEFENSA DE PEATONES Y CICLISTAS

En la Oficina de Censura se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:
"En sus últimos viajes, el general Primo de Rivera ha podido comprobar los riesgos de los peatones y ciclistas, e incluso de los mismos conductores de automóviles, como consecuencia de exceso de velocidad y falta de sanción en los casos de infracciones a las disposiciones vigentes, y en vista de esta anomalía, y para evitar tal estado de cosas, tiene el propósito de nombrar una Comisión mixta de composición adecuada al origen de la materia, que se someterá a su estudio para que redacte un reglamento de carácter general, muy detallado y casuístico, que determine con claridad y justicia la zona y circunstancias en que la velocidad pueda desarrollarse para que resulte protegido en forma el transeunte de a pie y asimismo quede garantizada la circulación de los ciclistas, ya que en la mayor parte de los casos no son artefactos de recreo, sino medios útiles y económicos que los ciudadanos de modesta posición, particulares y obreros, se ven obligados a utilizar por vivir alejados de los sitios en que trabajan, y emplean este recurso para llegar con puntualidad a sus labores y regresar a sus hogares terminada su tarea diaria."
LA PARTE ELEGIBLE DE LA ASAMBLEA
La designación de la parte elegible de la Asamblea nacional se hará en breve, a fin de que en los últimos días del mes en curso estén extendidos ya los nombramientos.
Estos se harán por el Gobierno libre-

mente, eligiéndose del seno de las Corporaciones y entidades señaladas en el decreto las personas que parezcan más competentes.
Esto se hará lo mismo en lo que respecta a las Academias y Universidades como en las Cámaras de Comercio, de la Propiedad, industriales, de minería y en los Sindicatos obreros de todos los matices.
El Gobierno tiene el propósito de que estas designaciones respondan fielmente a la representación que ostentan los designados, sin que intervenga para nada en los nombramientos el favoritismo o la simpatía.

LICENCIAS PARA EL USO DE ENCENDIDORES
El ministro de Hacienda ha anunciado su propósito de dar en breve una disposición sometiendo el uso de encendedores automáticos a una licencia previa, que será indispensable.
Se fijará una cantidad, y así se evitarán las molestias que actualmente se ocasionan al público.

Coñac COMENDADOR

EL CONGRESO CEREALISTA.— INVITACION AL MINISTRO DE FOMENTO
La Comisión organizadora del Congreso cerealista que va a celebrarse en Valladolid ha visitado al ministro de Fomento para invitarle a que asista a dicha asamblea.

LA COOPERATIVA INMOBILIARIA
Una representación de la Cooperativa inmobiliaria, denominada España, constituida con objeto de suplir la acción ejecutiva de los Ayuntamientos en el problema de la vivienda, ha visitado al ministro de Fomento.
Dicha Cooperativa ha comenzado a actuar en la provincia de Sevilla, y el Ayuntamiento sevillano la ha otorgado dos millones de pesetas para construir casas baratas.
La mencionada entidad ha presentado un proyecto para la construcción de 350 hoteles en los terrenos de la Exposición iberoamericana.

Los hoteles se destinarán primeramente al alojamiento de las personas que acudan a visitar la Exposición, y luego pasarán a poder de sus beneficiarios.
Se construirán, además, 340 casas baratas en los alrededores de la población.
Estos proyectos han sido acogidos con cariño por el ministro, quien ha ofrecido dar toda clase de facilidades.

VIRAS URINARIAS - SECRETIS (QUINTERMIN) D. Sells Cagigal
Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas en Santander.
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 4 y media. SAN JOSÉ, 11 (HOTEL).

LA LABOR DEL CUERPO DE CARABINEROS
Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros han levantado, durante el tercer trimestre del año actual, 3.509 actas por contrabando y defraudación.

Estas fuerzas procedieron a la detención de 485 reos de aquellos delitos, se incautaron de 409 cabezas de ganado mayor, de 1.077 de ganado menor, de 3.800 kilogramos de tabaco, de 51.837 litros de alcohol y aguardientes y de 53.286 de otros licores, y apresaron dos embarcaciones y trece carruajes, incautándose de 23 alambiques para la fabricación clandestina de alcoholes.
Intervinieron también en el levantamiento de 1.650 actas de presencia.
Termina diciendo la nota que a los delegados de Hacienda se les ha recomendado que comprueben las ocultaciones tributarias.

LOS ASAMBLEISTAS QUE REPRESENTAN A LA COMISION DE CODIGOS
En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:
"Al publicar los periódicos los nombres de los miembros de la Comisión general de Codificación que deben formar parte de la Asamblea nacional, incurren en errores, sin duda por confusión con la permanente, a cuyos miembros se atribuye el derecho.
La Comisión permanente general de Codificación está integrada por los juriscónsultos: presidente, don Juan de la Cierva; presidentes de sección don Felipe Clemente de Diego, don José Yanguas, don Francisco García Goyena y don Rafael Bermejo, y los vocales de la primera sección don Tomás Monero y don Modesto Morote; de la segunda, don Edelmiro Trillo y don Antonio Goicoechea; de la tercera, don César Silió y don Quintiliano Saldaña, y de la cuarta, don Ernesto Jiménez y don Adolfo Vallespina.
Estos son los miembros de la Comisión general de Codificación que figurarán en la Asamblea nacional.

EL CONGRESO NACIONAL DE CASAS BARATAS
El Rey ha aceptado la presidencia de honor del Congreso nacional de casas baratas.
Los organizadores han solicitado del ministro del Trabajo que el Congreso se aplase hasta la última decena de octubre o la primera de noviembre.

LA CORPORACION DE LA VIVIENDA
Hemos podido conocer las líneas generales, la orientación y los fines del decreto creando la llamada Corporación de la Propiedad.
El elemento patronal estará constituido por los dueños de fincas urbanas y el obrero por los inquilinos.
Las Cámaras de la Propiedad Urbana darán los vocales patronos, y las Asociaciones de Inquilinos, los obreros.

Las Cámaras de la Propiedad seguirán funcionando como hasta ahora, y en cuanto a las Asociaciones de Inquilinos se dictarán normas para su funcionamiento.
Se tiende a tener previsto y a resolver aquellas desavenencias que pudieran suscitarse entre propietarios e inquilinos, y se espera que con esta medida se forme un ambiente de comprensión de los intereses de unos y otros y se llegue a la cooperación para el disfrute de aquellos elementos accidentales de la vivienda, como el agua, la luz, la calefacción, etc.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy las siguientes disposiciones:
Nombrando ayudante de campo del intendente militar don Aurelio Machado al comandante de Intendencia don Vicente Barrios.
Disponiendo que el comandante de Infantería don Suceso Daddín cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada señor Sax.
Nombrando para sustituirle a don Enrique Fernández Pérez.
Nombrando para ocupar la plaza de secretario de la Fiscalía togada, vacante en el Supremo, al general de brigada don Manuel Antón.
Autorizando el traslado de residencia de Ceuta a Segovia, en concepto de disponible, al general de brigada don Joaquín Perteguer.
Declarando aptos para el ascenso a capitanes a treinta y un tenientes, cuyos nombres se mencionan.
Accediendo a la petición de baja en el Ejército del capitán de Infantería don Luis Ballester, de reemplazo, por enfermo en Buenos Aires.
Disponiendo pasen a la plantilla del Tercio el capitán de Infantería don Federico Manso y don José Pérez Venzul.
Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Antonio Argudí, que se hallaba en situación de supernumerario sin sueldo en la octava región.

Doctor José Matorras
Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"
La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:
Real orden disponiendo que pase a prestar sus servicios de comisión en la Secretaría de la Presidencia del Consejo don Emilio Rodríguez Tarduchi, comandante de Infantería.
Prorrogando hasta el 30 de septiembre y 25 de octubre próximo, respectivamente, el plazo fijado en la real orden de 26 de agosto último para presentación de reclamaciones referentes a la revisión arancelaria.
Trasladando a la plaza de secretario de la Audiencia de Málaga a don Manuel Díaz Andeyno, que sirvió en la plaza de Salamanca.
Nombrando para el cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de Vich a don Jesús María Gil y Ruiz, que se halla en la actualidad en situación de excedente.
Anunciando la vacante del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de la Coruña a don Manuel Echeva Navarro.
Denegando la permuta de sus destinos solicitados a don Waldo Ajoros y don Carlos Martínez, registradores de la Propiedad en la Coruña y Cieza, respectivamente.
Disponiendo que una vez recibidas en las Delegaciones de Hacienda las distribuciones por las Juntas provinciales de Transportes, se puse a disposición de los ingenieros jefes de las secciones correspondientes de los Patronatos de Circuitos nacionales de Fines especiales, el ochenta por ciento del canon que por tonelada ó kilómetro de recorrido están obligadas a satisfacer las Empresas concesionarias de Transportes.

Circular disponiendo que en los pueblos que disten menos de quince kilómetros no podrá celebrarse mercados ó ferias, a excepción de aquellas que hayan sido concedidas los domingos.
Disponiendo que don Ceferino Palencia sea repuesto en su cargo de catedrático numerario de declamación práctica del Real Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid.
Publica concurso extraordinario para proveer diversas plazas de destinos civiles, anunciados por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles.

ERNESTO GONZALVO
Aparato digestivo.—Rayos X
Lealtad, 18, 1.º (enfrente de la joyería de Presmanes).
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

DESIGNACION DE NOTARIOS
Madrid.—Han sido designados los siguientes notarios: para Oviedo, don Antonio Iglesias; para Gijón, don Liborio Rico; para Balaguer, don Melchor Eguique; para Santa Pola, don Raimundo Mullar; para Lodoso, don Manuel Gómez García; para Tauste, don Santiago Navarro; para Albarracín, don José Pando; para Puebla de Cután, don Estanislao Iglesias Huerta.

UNA FINCA PARA COLONIAS ESCOLARES
Oviedo.—El gobernador ha organizado una suscripción para adquirir la finca Miramar, en Isla Colunda, para regalarla al Estado, con destino a la colonia escolar organizada por iniciativa de aquella autoridad. Para la adquisición de la finca se abrió una suscripción, que ha producido ya la cantidad necesaria para la ejecución del proyecto.

UN CONSEJO DE GUERRA
Madrid.—Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra los soldados Rafael Ruiz Escobar y Alonso Pablo Barquillo, por insulto a un superior.
LA FIRMA DEL CONVENIO AEREO
Madrid.—Cuando regresen los embajadores se efectuará la firma del convenio de navegación aérea entre España y Alemania, cuyas negociaciones se han llevado a cabo en San Sebastián.

EL REGRESO DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO
Madrid.—En breve saldrá para Méjico el embajador de España en aquella República, marqués de Rialp.
PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA
Madrid.—El rector de la Universidad ha recibido del gobernador de Huesca un cheque de 5.223,25 pesetas, importe de la suscripción abierta en aquella población para la Ciudad Universitaria.

EN FAVOR DE LOS MINEROS DE PENARROYA
Madrid.—Una Comisión de Penarroya visitó al ministro de Fomento para hablarle de la crisis obrera en aquella población y rogarle que se intensifiquen las obras públicas.
El ministro prometió dar impulso a la construcción de carreteras y solicitar de la Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante la construcción de una estación y un paso inferior para la carretera de Penarroya. Parece que estas obras han sido aprobadas por el Consejo Superior Ferroviario y con ellas se dará ocupación a los obreros parados en aquella zona minera.
Añadió el ministro que conviene que se desplace el mayor número posible de los obreros parados para trabajar en las obras del ferrocarril a Baza.

Mañana irán los comisionados al Banco del Crédito Local para solicitar la ampliación del empréstito concedido al Ayuntamiento de Penarroya con destino a la construcción de obras, entre las que figuraba un grupo escolar. Ahora se propone que la ampliación del crédito alcance para la construcción de un Matadero.

SOLEMNIZANDO LA APERTURA DE TRIBUNALES
Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia ha obsequiado con un almuerzo en el Ritz a las personas representativas en todos los ramos de la Justicia, con motivo de la apertura de los Tribunales.

El señor La Cierva pronunció al final del banquete unas palabras de gratitud en nombre de todos, y el ministro brindó por la administración de la Justicia, haciendo votos por que el año próximo puedan volver a reunirse todos los asistentes al acto, incluso él como ministro de Gracia y Justicia.

APLAUDIENDO EL DECRETO DE INDULTO
Madrid.—"Informaciones" aplaude al Gobierno por la concesión del decreto de indulto de delitos de Prensa.

VILLALTA PIENSA EN CASARSE
Zaragoza.—Un periodista ha sostenido una conversación con el diestro Villalta, en la que el torero manifestó su propósito de torear las corridas del Pilar si para entonces está bueno y sobre todo fuerte.
Dijo que había rechazado un contrato que se le ofrecía en Lima.
Como el periodista le interrogara acerca de los rumores relativos a su boda, Nicanor dijo que se propone ir el 15 de noviembre a Italia para ver a la señorita que conoció durante las corridas en San Sebastián.

Terminó diciendo que Pagés le ha contratado para la próxima temporada para alternar con Belmonte.

BARCOS DE GUERRA EN VALENCIA
Valencia.—Han fondeado en el puerto el torpedero número 15 y los submarinos "A-1" y "A-2".

Dr. Llerandi García
ESPECIALISTA
Enfermedades del aparato digestivo.
Rayos X.—Medicina interna.
Horas de consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.
CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

Las peticiones de los armadores de barcos pesqueros.
Madrid.—Los representantes de la Federación de Armadores de barcos pesqueros han aprobado, después de varias reuniones, las conclusiones siguientes, que serán elevadas a los Poderes públicos:
Solicitar el reconocimiento de los armadores y de las empresas pesqueras para establecer depósitos de carbón.
Que se les conceda derecho a ocupar los Depósitos francos y comerciales.
Que no se obligue a los barcos pesqueros a consumir el 20 por 100 de carbón nacional.
Que este 20 por 100 se refiera al volumen total del consumo de las embarcaciones pesqueras.
Que se exima a los armadores del pago de derechos arancelarios por el carbón extranjero que consuman.
Que se obligue a los productores nacionales de carbón a mantener los depósitos donde se ofrezca el carbón a los precios oficiales, y que, cuando no se cumpla esta condición, se autorice la libre adquisición del combustible.

De San Sebastián
LAS REGATAS DE TRAINERAS
San Sebastián.—Hoy se han celebrado las regatas de traineras, suspendidas el domingo.
Los Reyes presenciaron la prueba desde la "Packun-Tu-Zin".
En la primera tanda compitieron Fuenterrabía, San Sebastián y Cierva, y en la segunda, Pasajes y Santurce.
El orden de llegada fué el siguiente: Primera tanda: Fuenterrabía, Cierva y San Sebastián.
Segunda tanda: Pasajes de San Pedro, Pasajes de San Juan y Santurce. Hecha la clasificación general, el resultado ha sido el siguiente:
Primero, Pasajes de San Pedro, 20 minutos, un segundo y 2/5; segundo, Pasajes de San Juan, 20, 2/5; tercero, Fuenterrabía, en 20, 2/5; cuarto, Santurce, 20, 2/5; quinto, Cierva, 20, 3/5; sexto, San Sebastián, 20, 4/5.

Dr. F. CALATAYUD
MÉDICO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLORE
Plazuela del Príncipe, 1, 1.º

DE BARCELONA
EL CAMPEONATO DE FUTBOL
Barcelona.—Se ha reunido el pleno de la Federación Regional de Fútbol, con objeto de establecer las fechas del campeonato regional. Los partidos para esta competición comenzarán el 9 de octubre.

EL CAMPEONATO DE PESOS PLUMAS.—MATCH NULO
Esta noche ha tenido lugar en el Olimpia el match para disputarse el campeonato de Europa de pesos plumas entre Ferrand, campeón actual, y Petit Pique, campeón belga y challenger a aquel título.
Todos los róns se han llevado a cabo con ataques rápidos de los contendientes.
El match se declaró nulo. Esto produjo algunas protestas entre el público, por creer algunos que la victoria moral era del belga.

Angel Ruiz Zorrilla
VIRAS URINARIAS - SECRETIS - QUINTERMIN
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 4 y media.
Piazza Vitoria, 2.º Tel. 3686

Del extranjero
TAMBIEN EXISTEN LOS AVIADORES DEL "ORGULLO DE DETROIT"
Tokio.—Los tripulantes del "Orgullo de Detroit" han desistido de efectuar la travesía del Pacífico, y, por consiguiente, dan por terminado el raid de la vuelta al mundo.
Desde el Japón irán embarcados a los Estados Unidos.
Ha influido en esta decisión las peticiones de las familias, y especialmente la de un hijo de uno de los pilotos.

FENOMENOS SISMICOS EN CRIMEA
Moscu.—En la región de Crimea se han producido fenómenos sísmicos, que han causado considerables daños.
Se han abierto algunos cráteres. Las aguas inundaron Sebastopol, hundiéndose más de 800 casas.
En el mar se ha visto elevarse densas columnas de humo y salir grandes llamaradas en algunos sitios de la costa en que las aguas tienen poca profundidad. Se trata de cráteres abiertos en el fondo por donde han salido, con formidable fuerza, gases que se han inflamado al contacto con el aire.

EL TRÁGICO ACCIDENTE DE QUE FUE VICTIMA LA DUNCAN
Niza.—La muerte de la famosa bailarina Isidora Duncan se ha producido en terribles circunstancias.
La artista iba en auto por la avenida de los Ingleses y una punta de la echarpe que llevaba al cuello se enganchó en la rueda trasera del coche. Con la marcha del vehículo siguió arrollándose rápidamente la echarpe, hasta estrangular a su infortunada propietaria.

UN PARTIDO DEMASIADO MOVIDO
Méjico.—El Real Madrid y el equipo local Atlanta jugaron un partido de fútbol, que fué presenciado por una gran multitud.
El juego era duro por ambas partes. Se apuntó el primer tanto el Atlanta y en seguida empezaron los madrileños a actuar con brío, logrando a los tres minutos López Peña el primer tanto para su equipo.
El segundo lo consiguió Muñagorri. Los espectadores insultaron a los jugadores madrileños, y Muñagorri se encará con uno de los que gritaban, amenazándole. Esto dió lugar a una agresión al equipier español.
Tuvo que intervenir la Policía. Durante el resto del encuentro se sucedieron a cada momento los incidentes.
En el segundo tiempo sólo se alinearon ocho realistas, por estar lesionados los restantes.

EL COMUNISMO EN LITUANIA
Berlín.—Las noticias que se reciben procedentes de Lituania dicen que las medidas de represión continúan efectuándose con gran rigor.
Han sido detenidos diez demócratas y cinco socialistas ex diputados.
Se busca también para reducirle a prisión al ex presidente de Lituania, señor Grinius.
El comandante militar de Trogenro ha sido detenido, acusado por una declaración de combatir a favor de los rebeldes.

SEGURO PARA LA INVALIDEZ DE LA VEJEZ
Copenhague.—El Gobierno tiene el propósito de dar forma a un proyecto de seguro nacional de invalidez para la vejez.
A este fin pagarán una contribución todos los ciudadanos hasta los cuarenta años de edad.

LA SOLEMNE APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Por teléfono.

Madrid.—A las doce de la mañana tuvo lugar en el salón de actos del Palacio de Justicia la apertura de Tribunales.

Presidió el acto el ministro de Justicia, con el presidente del Supremo, señor Bermejo; presidentes de Salas, señores Zabala, Goyena, Marín y Barcelona; fiscal, señor Crehuet, y presidentes de Sección, señores Broisier y Jiménez.

El ministro de Gracia y Justicia explica por qué este año lee el discurso del presidente del Supremo, de quien fué discípulo, y dice que se ve muy honrado al hacerlo.

A continuación lee el discurso. Analiza el señor Bermejo en su trabajo diversas opiniones sobre el concepto en que debe tenerse al juez en sus relaciones sociales; dice que a ningún juez se le puede exigir que deje de tener patria y de ser hombre cuando haya de ejercer su ministerio.

A continuación agradece el señor Bermejo su exaltación al cargo que ocupa, y dedica un sentido recuerdo a la memoria de su antecesor, don Andrés Tornos y Alonso.

Para buscar tema de su discurso inaugural se apoyó en la frase que frecuentemente se oye en la actualidad, de que "en estos tiempos se ha borrado la espiritualidad de las profesiones".

Entiende exagerada esta sentencia, pues en todo caso la espiritualidad no ha sido borrada de las profesiones, porque no lo está de las leyes ni de las costumbres, sino que es su observancia la que sólo está lamentablemente relajada, disminuida y deformada.

Indudable es que lo que más importa a quienes profesamos la adjudicación es que no corrompamos nuestra alma y nuestro cuerpo como jueces ni como hombres.

Entrando de lleno en el tema, ensalza la alta función de la Justicia, como una de las primeras y más íntimas necesidades morales y materiales de la vida humana. La Justicia es una virtud, lo cual implícitamente dice que allí donde residen y de donde emanan las virtudes que hacen buenos a los hombres, allí estarán, de seguro, el origen, la fuente de la Justicia y de la bondad.

La Justicia, en su ejercicio práctico por los Tribunales, está íntima e inseparablemente unida a la idea del Derecho, que, a su vez, comprende la de la Ley, puesto que la misión social de la Justicia es amparar el Derecho.

Pasa a ocuparse de las aplicaciones de actualidad, diciendo:

Si cuantos acuden a los Tribunales lo hicieran reclamando la declaración del derecho y la dispensación de la Justicia ofrecieran pocas dificultades en el foro de lo civil. Dificultades no dejarían de presentarse, por la complejidad de tales funciones, mal que les pese a tantos innovadores que proponen maneras ingeniosas de suprimirlas, queriendo prescindir de casi toda ritualidad legal, que es salvaguardia de los derechos de los particulares, y especialmente de los débiles contra los poderosos.

La inmensa mayoría de los errores judiciales provienen del mal planteamiento de la primera instancia.

Estudia la razón filosófica de los pleitos y litigios, que genéricamente puede decirse que se plantean porque una de las partes forcejea por quitarle a su adversario lo que de derecho le pertenece.

Conviene establecer la salvedad, sin embargo, de que el hombre puede errar de buena fe, y por ello precisa marcar la línea divisoria de la zona de lo justo y de lo injusto.

Es tremenda la situación creada por la influencia del cáncer de la mala fe, que pasa por moneda corriente en los tratos de unos hombres con otros.

El quebranto que padezca la de buena fe en las relaciones jurídicas, de índole social y de índole civil, tiene que alcanzar a la economía nacional, porque restringe y dificulta el desarrollo de la riqueza particular.

El juez necesita que se le expongan los hechos como son en su realidad perfecta, no reparando demasiado en el modo en que se le expresen.

En caso de duda o conflicto entre el abuso y el derecho, la buena fe dicta que se resuelva contra la posibilidad de abuso, aunque provenga de alguna autoridad.

Estudia la legislación extranjera y las distintas definiciones que en la misma se da a las falsedades, fraudes y dolos, para deducir que también han sentido anhelos de proteger a la buena fe contra los avances o invasiones de estos males.

Ensalza la buena fe, profesada y ejercitada como hábito y condición de la vida social de un país.

Al abrigo de esa policía de saneamiento de las costumbres, ha de evitarse el espectáculo repugnante de tantos actos, contratos, actitudes, que desde su nacimiento constitutivo están anunciando la futura lucha litigiosa.

En estos casos, no hay que hacer ningún esfuerzo para descubrir que la clase explicativa consiste en que uno de los interesados ejerce una cierta influencia inspiradora y prepara el

asunto hacia su provecho, sin que su contrainteresado se percata de que está siendo víctima de un juego ilícito y de un fraude oculto.

Entiende que el llamado dolo "bueno" no ha existido nunca. En realidad, lo que ocurre es un vicio de dicción, porque se llama engaño y dolo a lo que es ficción lícita, inofensiva y a veces hasta moritoria y laudable.

Pero el verdadero dolo es el que integra una violación de la buena fe y va unido a la idea de fraude ó engaño perjudicial.

Apena el ver cuán corriente es el que una persona pida a otra en arrión una fina ó dinero para salir de un apuro urgente en que quizá lo va su vida ó la miseria de su familia, y la realidad que luego resulta es la de que se propuso fraudulentamente es vivir sin pagar. Cita otros casos en apoyo de esta tesis. Todas las maniobras fraudulentas de esta clase arrancan del vicio de burlar los preceptos legales que ordenan que ciertos contratos tienen su mejor garantía de eficacia en la solemnidad que autorice y selle su otorgamiento. En materia de sociedades mercantiles, terrible es la epidemia reciente, que nos ha enseñado a padecer los efectos bochornosos de la misma lepra.

Es preciso acabar con la tolerancia de que se constituyan al amparo de repliegues legales entidades dirigidas a conseguir que unos cuantos avarices y apardunados cobren altos sueldos ó emolumentos y coloquen a sus amigos para que vivan a costa de la credulidad de las muchedumbres atraídas al engaño por cualquier hábil reclamo. Los tribunales han de estar muy alerta para impedir que se conviertan en instrumento de agio burlando a los acreedores confiados y a los socios desprevenidos.

En las letras de cambio utilizadas como instrumento de crédito ó declaraciones de deudas ocurren anomalías de frecuencia. Sabido es que suele girarse después de aceptadas y esta aceptación puede ser condicional, sujeta al cumplimiento del envío de una mercancía ó la prestación de un servicio que no se realizan; pero llega el vencimiento, y como el documento tiene fuerza ejecutiva, se dan casos de sorpresa en que resulta deudor ejecutivo uno que no lo sabía ó no lo esperaba. Aun complicase más el resultado cuando la acción ejecutiva se dirige contra el labrador que intervino para sólo suplir el defecto de garantía del endosante, el cual se reservó ese lugar asustadamente y entrega la cambial al Banco, que la admite a descuento y la negocia si la necesita para sus atenciones.

Habla de los sistemas oral y escrito en instancia ante Tribunales, y expone diferentes opiniones sobre mejor procedimiento.

Muéstrase partidario de los escritos con réplica y controversia, para evitar que la mala fe encuentre debate.

Los escritos de réplica y duplica, ajustándose a la ley, constituyen una garantía de la Justicia.

A continuación, el secretario leyó la Memoria del fiscal del Supremo, señor Crehuet. Emite juicios y hace propuestas muy atinadas.

Juzga mezquina la retribución de que gozan los jueces, magistrados y fiscales. La situación actual del Erario puede soportar el aumento. Si se desatendiera tan justa demanda, ante la progresión creciente del coste de la vida, la juventud acabaría por retraerse del servicio de justicia, abandonándola, porque se convertiría el funcionario judicial en una grotesca figura de sainete, rematada en un birrete sin borla, envuelta en una toga raída y mugrienta.

Acercó del enjuiciamiento criminal, hace algunas consideraciones sobre el procedimiento para desterrar corrupciones y añagazas y que no se repitan los casos de que personas incurran de responsabilidad por hechos claramente constitutivos de delitos, estorben con audaces tretas y habilidades la depuración con la complicidad del error, la obstinación, el apasionamiento ó la parcialidad de algún juez ó sala, logrando así una impunidad que en relación a los culpables, indigna, y respecto a los jueces, asquea.

Ocupase luego del derecho mercantil y penal, haciendo consideraciones en que se advierte los profundos conocimientos en esta materia.

Terminada la lectura, el ministro pronunció brevísimas palabras, diciendo que, en nombre del Rey, declaraba abiertos los Tribunales de Justicia durante el período comprendido entre 1927 y 1928.

AVISO

Se encuentra en Santander el señor inspector del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Dirigirse a la PLAZA VIEJA, 4, segundo, don CAYO POMBO QUINTANILLA (licenciado en Derecho).

EL CANTABRICO

NOTAS DEPORTIVAS

El Sporting Club, de Gijón, y el Racing Club, de Santander, se disputarán una copa donada por la Reina.

SENSACIONAL ANIMACION POR UN ENCUENTRO

Pocas veces hemos apreciado tanta animación por un encuentro como la que ahora se observa en los centros deportivos. El anuncio de la interesante, de la competidísima lucha concertada entre el Real Sporting Club, de Gijón, y el Real Racing Club, de Santander, ha despertado los que parecían dormidos entusiasmos de la afición, que se apresta a concurrir, como lo hace en los días solemnes, a presenciar el emocionante partido.

Y no sólo hemos visto despertarse el entusiasmo en la afición, sino también en los jugadores. Los elementos racinistas, deseados de hacer una labor acoplada, se están entrenando formidablemente. Si con ello lograsen ponerse en forma, entrar en juego y hacer una bonita actuación, la acción deportiva, tan susceptible, tan bondadosa, tan fácil de contentar, trocés la indiferencia del pasado domingo por las más grandes ovaciones, y los cronistas deportivos haremos que nuestras censuras, ¡que sólo nosotros sabemos el dolor que cuesta el escribirlas!, se conviertan en elogios.

No pide la afición—ya lo saben los jugadores—más que entusiasmo y voluntad. Ofreciéndola ambas virtudes prodigamente, ya se declara satisfecha y no es parca en el elogio ni avara en el aplauso.

Y más el domingo, que se juega la copa que lleva el nombre de "la Reina guapa". ¡Qué interés no pondrá el Racing Club por conquistar el valioso, valioso en todos los órdenes, trofeo! ¿Qué entusiasmo no pondrá el equipo asturiano por llevarse a su tierra el preciado galardón?

Lo dicho. Pude asegurarse una lucha emocionante, enconada, briosa, decidida, llena de ardor y de entusiasmo por el triunfo.

¡Ah! Arbitraré Menchaca. Ya es un nuevo detalle.

LA SORDERA DEL PERIODICO "EXCELSIOR"

Ya lo dice el viejo refrán castellano. No hay peor sordo que el que no quiere oír. Y "Excelsior" tiene en estos momentos una sordera total.

A nuestros comentarios prudentes, templados, como corresponde a una discrepancia profesional entre compañeros, responde, primero con una impertinencia, como es la de querer—imitando con ello otra falsa apreciación, pero que siquiera tenía el mérito de ser inédita—hacer suponer que en esta región se escribe al dictado, y luego, haciéndose el sordo y contestando con arrogancia al ya manoseado método de Ollendorf.

—¿Me hace usted el favor de decir qué hora es?

—Domingo, 18, a las cuatro y media.

CAMPEONATO LIGA REAL SPORTING CLUB REAL RACING CLUB TROFEO S. M. LA REINA

En la imposibilidad de pasar los carnets a los socios inscriptos en los últimos días, se les ruega recojan los mismos en Secretaría el sábado, de siete a nueve, y el domingo, de once a una, y en los Campos de Sport el domingo, de tres en adelante

LAS MIL Y UNA TARDES

¡POBRE CHI-CA LA QUE TIENE QUE SERVIR!

—La aldea resultará, vista de lejos, sumamente poética. Pero en la aldea se aburren las aldeanitas. Ellas no creen, como aquel Manrique de Gustavo Adolfo Bécquer, que entre las rojas ascuas del hogar habitan espíritus de fuego de mil colores, que corren como insectos de oro por los troncos encendidos ó danzan en una luminosa ronda de chipas en la óspide de las llamas... A ellas las importa tres pegas de los pequeños eso de que el viento suspire entre las ramas y de que las hojas recen en voz baja y el jaramago flote al viento como el penacho de una cimera y las campanillas blancas y azules se balanceen como en un columpio sobre sus largos y flexibles tallos... En el verano, menos mal, que hay romerías, y bailes rústicos, al aire libre, con música retzona de piano de manubrio... Pero las nieblas matinales se agarran a las montañas, las hojas de los árboles se desprenden de las quimas, el viento las lleva y las trae ó la lluvia las incrusta en el barro, y como la princesa de Rubén Darío, ¡la aldeana está triste, la aldeana está pálida!... La invierte el "tedium vitae", bastante menos justificado que el de don Gustavo Morales, y la aldeanita quiere irse a la ciudad, a servir, a ingresar en el gremio de las Menegildas, sirir que haya quien la cante al oído "¡Pobre chica la que tiene que servir!", con música de Chueca...

—Y las chicas pobres se van a las capitales, quizá a encontrarse con una señora ama de esas que no toleran que les salga la criada respondona...

—¿Ha leído usted el relato del "drama silencioso"?... Me affige más que el hecho de que haya dicho el órgano de la U. P. que está la Constitución "hecha unos zorros"... ¡Que se de diga a la vieja política: "¡Imposible la hás dejado para vos y para mí!..." ¡Pobre Constitución del 1876!... Pero vamos al "drama silencioso"...

—¿Alguna superproducción del arte mudo?

—¿Un horror de los de nuestros tiempos, que "¡ó no tienen corazón ó será de bronce ó peñal!..."

—No se extralimites... No le pase lo que a un convencido que se ha dado un costarrón y dice que tropezó "con una piedra de madera"...

—María González Álvarez, aldeanita asturiana, se fué a servir a Madrid... Su señorita la despidió, entre otras

—No, no por cierto. No me gusta el chocolate.

—¿Qué le ha parecido la Asamblea Nacional?

—Ya le he dicho que le prefiero con azúcar.

En este tono se ha puesto "Excelsior". A los argumentos razonables que le oponíamos, demostrándole que no sabía lo que había comentado y que sus vaticinios no tenían base, ni sus sospechas fundamento, contesta con divagaciones de otro orden, en vez de decir, de afirmar, por ejemplo: "No, no es lo que he escrito "Sollerius". Es éste quien está equivocados. Nosotros sostenemos, como dijimos, que la Unión Montañesa será campeón de su grupo..."

Claro está que esto ya sería alocuosa. Por eso ha recurrido al método Ollendorf, y en vez de reconocer que estaba equivocado el comentarista, nos cuenta cómo funciona el Comité Regional de la Federación Vizcaína.

¡Que se alivie el colega!

SOLLERIUS

NOTICIAS DEPORTIVAS

El próximo domingo jugará el Athletic con el R. C. Deportivo Español, de Barcelona. El encuentro se celebrará en el Stadium.

—Se dice que aunque el jugador Yurrita ha firmado por la Real Sociedad, de San Sebastián, el club de procedencia, que es el Español, está decidido a usar del derecho de retención.

—En el partido de Vigo, el Celta alineó frente al Athletic varios nuevos elementos, de los cuales, Espinosa y Vega, medio izquierda y centro, respectivamente, causaron una impresión inmejorable.

—El domingo, en Bilbao, Escartín arbitrará el partido Athletic-Arenas, correspondiente al torneo de campeones. Así lo desean ambos clubs.

—Lecemos en un periódico de Bilbao que en esta capital se encuentra al señor Ubeluzarraga, cuya estancia en España tiene por objeto concertar varios partidos para Méjico. Dicho señor conferenció con el presidente del Arenas.

PROBABLES MODIFICACIONES

Entre los elementos que acudieron a recibir al Barcelona, después de su participación en el torneo de campeones contra el Real Unión y el Arenas, se comentaba el mal rendimiento de los medios. Se indica la conveniencia de reforzar la línea con nuevos elementos procedentes del equipo reserva, desechándose la idea de adquirir elementos viejos de otros clubs, porque los adquiridos hasta ahora no han dado el resultado apetecido.

El entrenador del Barcelona ha manifestado que los que mejor actuaron fueron Samitier, Piera y Bosch. Platko juzgó regularmente.

LA LINEA FERROVIARIA DE CAMIN. REAL A ZARAGOZA

Con fecha 3 del corriente decía "El Economista", hablando de la línea Santander-Mediterráneo: "El negocio continúa siendo malo y lo será más cuando esté en explotación la línea de Caminreal, camino directo de Valencia á Bilbao..." Oportunamente dijimos que se había anunciado la subasta de la construcción del ferrocarril con subvención del Estado, de Caminreal á Zaragoza. Esa subasta se ha efectuado ya. En la Dirección general de Ferrocarriles—dice la Prensa de Zaragoza—se ha celebrado el trozo del ferrocarril de Zaragoza a Caminreal. Al acto de la subasta no se presentó ningún pliego, ninguna proposición, en vista de lo cual, se acordó otorgar la concesión de construcción a la Compañía peticionaria y propietaria del primitivo proyecto aprobado, que es la del ferrocarril Central de Aragón, fusionada con la Compañía del Norte."

La subasta estaba anunciada en la cantidad inicial de 62.823.513 pesetas, siendo la longitud de la vía de ciento quince kilómetros. Construida esta línea, se acortará en cincuenta y cinco kilómetros el recorrido entre Valencia y Zaragoza. La Compañía Central de Aragón activará grandemente la realización del proyecto. La Sociedad concesionaria se propone dar por terminadas las obras en un plazo de tres años. Del propósito de la Compañía da idea el rumor de haberle sido ofrecida una prima de quinientas mil pesetas al ingeniero director, señor Alfonso Zabala, condicionada a la más breve terminación de los trabajos. "El Caminreal es ya un hecho—dice el "Heraldo de Aragón"—. La importancia que ello entraña sería ocioso repetir. Por hoy basta con dejar consignada la satisfacción producida por este avance del proyecto. Hamado a aumentar el desahucio de las riquezas de nuestra región."

Esto lo traemos a nuestras páginas para que vean los lectores cómo van

"los asuntos ferroviarios". Mientras a los santanderinos todo parece que se nos va de las manos, en otras regiones reina la satisfacción, porque la suerte las favorece. Don Elpidio de Mier, escritor ilustre, que posee el arte de hablar claro, ha dicho, recientemente, en estas columnas: "Si los economistas y sabios políticos de Santander no saben aportar su dinero y su influencia para que el Gobierno se interese por el trazado indicado, cuando el exceso de movimiento entre ambos mares extorsione la comunicación de Alar á Santander, si, para su desgracia, cae en ese trozo el ferrocarril del Mediterráneo al Cantábrico—otros más avisados y más activos lo harán la vía á otras ensenadas, en perjuicio de Santander y del comercio y de las industrias de toda esta región del Cantábrico."

Nosotros vemos cómo nuestras ilusiones corren el grave riesgo de evaporarse; admiramos la actividad con que se defienden las Empresas poderosas; prevemos los nuevos esplendores de la prosperidad de otros puertos, ¡y esperamos!... ¿Qué economistas, qué técnicos, qué políticos de Santander, siguiendo el consejo de don Elpidio de Mier, se han decidido a poner en inmediata acción sus facultades para impedir que el ferrocarril del Mediterráneo ruide por otras superficies á impulso de extraños manejos?... ¡Habrá que esperar otro poco más!... ¡Sentados, para que no nos cansemos!... Esperemos ese "esfuerzo de actividad y de economía"; esperemos á que los economistas y los hombres de positivos negocios de la Montaña aprovechen la "latente oportunidad" para restituir á su capital, como dijo el señor De Mier, "el mil veces soñado y arrebatado ferrocarril del Mediterráneo"...

ENSEÑANZA DE MECANOGRAFIA AL TACTO LA OFICINA MODERNA.—Dolz y Volard, 1

AUDIENCIA PUBLICACIONES

JUICIOS ORALES

En la sección única de esta Audiencia compareció ayer Justo García Muñoz, maestro interino de Piñeres, para quien el fiscal de Su Majestad, señor Seijas, pidió tres años, cuatro meses y un día de suspensión, por abandono de destino.

—Seguidamente se vió la instruida, por desobediencia, contra Bernardo Maza Siego.

El señor Seijas solicitó para el sumariado dos meses y un día de arresto mayor, ó indemnización de 165 pesetas.

—Ante el mismo Tribunal que los anteriores compareció el ex secretario del Juzgado municipal de Reinoso Alfredo Cañete Valero.

El abogado fiscal, señor Orbe, calificó los hechos como constitutivos de varios delitos de malversación, pidiendo á la Sala impusiese al procesado cuatro meses y un día de arresto mayor, y once años y un día de inhabilitación especial temporal por cada uno de los tres delitos cometidos.

Las defensas de los procesados, señores Dorao, Agüero y Mora, respectivamente, interesaron la absolución.

SENTENCIA

Por conformidad de las partes, se ha dictado sentencia en la causa seguida á Laureano Sáinz Sáinz, por el delito de infracción de la ley de pesca, condenándole á dos meses y un día de arresto mayor.

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda quincena del corriente:

Día 16.—El del Este, por estafa, contra José Lanza; abogado, señor Fontecha; procurador, señor Dóriga; ponente, señor Llana.

Día 16.—El del Este, por falsedad, contra Benito Herrera y otros; abogado, señor Parets y otros; procurador, señor Cuevas; ponente señor Gómez.

Día 16.—El del Oeste, por hurto, contra Jesús Beney y otros; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Astrain; ponente, señor Llana.

Día 24.—El de Potes, por robo, contra Ceferino Alonso y otros; abogado, señor Casanueva y otros; procurador, señor Cuevas y otros; ponente, señor Gómez.

Día 24.—El del Oeste, por hurto, contra Joaquín Bolívar; abogado, señor Ruano; procurador, señor Bascos; ponente, señor Gómez.

Día 24.—El de Villacarriedo, por lesiones, contra José Solís; abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

Día 24.—El de Villacarriedo, por lesiones, contra Benito Obregón y otros; abogado, señor Escalante y otros; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Gómez.

Día 26.—El de Torrelavega, por lesiones, contra Carlos Suárez; abogado, señor Lavín; procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

Día 26.—El del Oeste, por hurto, contra Sergio Descalzo; abogado, señor G. Morgante y otro; procurador, señor Mezquida y otro; ponente, señor Gómez.

Día 26.—El de Torrelavega, por injurias, contra Aurelia Calvo; abogados, señores Arce y G. Morgante; procuradores, señores Cuevas y Mezquida; ponente, señor Llana.

Día 27.—El de Reinoso, por estafa, contra Salvador David Ortiz; abogado, señor Lago; procurador, señor Ansorena; ponente, señor Gómez.

Día 27.—El del Este, por robo, contra David Cortón y otros; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Gómez.

Día 27.—El de Ramales, por lesiones, contra Cipriano Pérez y otro; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Usle; ponente, señor Llana.

Día 28.—El de Torrelavega, por incendio, contra Antonio Eguren y otro; abogado, señor Arce y otro; procurador, señor Cuevas y otro; ponente, señor presidente.

"Menéndez y Pelayo", por don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Menéndez y Pelayo.

Hemos recibido el último libro publicado por el culto director de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, don Miguel Artigas, y cuya obra se titula "Menéndez y Pelayo", y ha sido editada por la editorial "Voluntad".

Dicha obra, según nos dice su autor en el prólogo, es una antología con fragmentos y escritos cortos de las diferentes épocas de la vida del gran polígrafo montañés.

Aousamos recibir, muy agradecidos, del valioso envío, prometiendo ocuparnos detenidamente de la obra del señor Artigas en otra ocasión.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1.—Burgo, 8. 2.º decha.

AGUAS DE MARMOLEJO

1 de septiembre al 15 de noviembre. Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, arteriosclerosis, artrismo, cloroemia, etc. HOTEL DEL BALNEARIO. Unico oficial. Estación ferrocarril á siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Aguas embotelladas. Pidanse en Farmacias y droguerías, ó en la administración del balneario de Marmolejo (Jaén).

LA HERNIA

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora; pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de

ESTRANGULACION

que no se evita con cualquier braguero, puede causar LA MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar bragueros, que añaden sus impertinencias á las molestias de la hernia; las señoras y los niños; en fin, todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION, LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes ó voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes á las hernias desuicuidadas. SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca aunque el herniado se dedique á LABORES DEL CAMPO ó otros trabajos pesados.

Accediendo á constantes solicitudes, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de curarse y presentarse sin vacilación en: SANTANDER, viernes, 16 de septiembre, HOTEL ROYALTY.

TORRELAVEGA, sábado, 17 de septiembre, HOTEL BELBAINA.

LLANES, domingo, 18 de septiembre, HOTEL VICTORIA.

ARRIONDAS, lunes, 19 de septiembre, HOTEL MANUEL QUESADA.

BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 65. CASA MATRICULADA



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de

Estómago
gracias al uso del

DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías

CAMPAÑAS AGROPECUARIAS

La Asociación provincial de Ganaderos, al presidente del Consejo de ministros.

He aquí la exposición que la Asociación provincial de Ganaderos entregó al señor Primo de Rivera en el trayecto que con él celebraron en el Hotel Real.

Excelentísimo señor: Tres son las necesidades agropecuarias de nuestra provincia, cuyo remedio venimos solicitando hace ya mucho tiempo las entidades que la representamos, en múltiples escritos y exposiciones, a saber:

1. Legitimación de las rotaciones arbitrarias hechas en terrenos que comúnmente viénesse llamando de Fomento.

2. Protección arancelaria adecuada a nuestra producción de ganado de leche e industrias que de ella se derivan.

3. Una más escrupulosa atención para que en modo alguno entre en el país ganado enfermo ó que pueda traer gérmenes de enfermedades infecciosas.

En efecto, el real decreto de primero de diciembre de 1923 nos permitió legítimamente más de 45.000 hectáreas, que es lo próximamente solicitado en los 17.768 expedientes presentados en esta Delegación de Hacienda, y cuyo valor quedará definitivamente incorporado al patrimonio nacional con todas sus beneficiosas consecuencias. Pero es el caso, excelentísimo señor, que la mayor parte de los pueblos de la provincia están aprisionados por una infranqueable barrera de terrenos de los llamados de Fomento, con los cuales nada hace el Estado, a quien sólo beneficios inculcables produciría, que fueran adquiridos y puestos en explotación por nuestros labradores, que quieren pagarlos por adelantado, pasando así a ser sus dueños, sin más que seguir los impulsos del instinto de posesión, innato en la especie humana y eje primordial de su vida social.

¡Inconsciencia bien notoria en un país en que existe una ley de colonización!

Un solo producto derivado de la leche está debidamente protegido en el Arancel: la leche condensada; y ha

bastado para que se estimule nuestra producción hasta el punto de producir hoy un verdadero conflicto la leche condensada de La Penilla y Torrelavega no inferior a 125.000 litros diarios y otros ocho ó diez mil que se envían diariamente a Madrid y Bilbao. La necesidad de no interrumpir el desenvolvimiento de tan benéfica riqueza, nos impulsa a pedir que, al ejemplo de lo que se ha hecho recientemente con algunos productos (las escorias Thomas es uno de ellos), se eleven las tarifas arancelarias para las vacas de leche, quesos, mantecas y demás derivados, con la rapidez que el caso requiere, y que, denunciado el tratado con Suiza, origen de nuestras desventuras (nos ha enviado este año por valor de 33 millones, y nosotros á ellos sólo 800.000 pesetas), concretamos tratados en que no se olvide que la producción de leche en España es de un valor más que el doble de la de carbón, cuya defensa tan intensamente preocupa en estos momentos la atención de V. E.

Por último, es bien triste recordar los enormes perjuicios que nos han causado las importaciones de ganado de Holanda, que infectaron de glosopoda nuestros establos, de los que nos costó gran trabajo desalojar, todo sin más beneficios que el de unos despreciables tratantes, ya que la invasión de la terrible enfermedad produjo tal mortandad y tal baja en la producción de leche, que no logró cubrir ni con mucho el ganado de las importaciones hechas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santander, 16 de agosto de 1927.—Por la Asociación general de Ganaderos, el marqués de la Frontera; el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, José Antonio Quintana; el comisario regio, presidente de Consejo provincial de Fomento, Antonio Vallina; el presidente de la Cámara Oficial Agrícola, Fernando Barroja; el presidente de la Federación Montañesa Católico-Agraria, José Santos, y el presidente de la Cooperativa Ganadera Montañesa, Ernesto Alday.

EQUIPOS PARA COLEGIALES

Se preparan completos con COLCHON DE LANA, ALMOHADA, ROPA DE CAMA, MESA, LIMPIEZA Y VESTIR, desde 275 pesetas.

“LOS LENCEROS”, M. LERA Y LERA

Príncipe, 3, y Arcillero, 10.—Sucursal: Blanca, 5.—Santander.

Gran surtido en CAMISERIA, ROPA BLANCA y GENEROS DE PUNTO

Comisión provincial.

El miércoles, día 14, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los señores Mirapeix, Agüero Regato, Capa Deusto, Nieto Campoy y Miguel Crisol, adoptando las siguientes resoluciones:

Se informó el expediente y proyecto presentado por don José Lastra Noval para establecer una línea de energía eléctrica con destino al alumbrado en varios pueblos de los Ayuntamientos de Miera y Riotuerto.

Fueron resueltas las reclamaciones promovidas contra la clasificación de cédulas personales en el padrón de Ampuero por don Julián Barquín, y en el de Santander por don Gerardo Nardiz, don Manuel Fernández y don Manuel Soler.

Se aprobaron los padrones de cédulas personales de los Municipios de Astillero, Ruesga y Hazas de Cesto.

En el concurso para proveer una pensión de estudios de música han presentado instancia el joven Angel García Gil, de Santander, y la señorita Filinta Allende Gobantes, de Santoña, y como tienen que practicar ejercicios para demostrar sus conocimientos y aptitudes, se designa un tribunal, que lo constituirán los profesores don Gabriel Imaz, don Teodoro Sánchez y don Jesús Estefanía.

Se admite la dimisión que presenta don Eduardo Pérez del Pino como maestro auxiliar de la Casa de Caridad, y se anunciará en el “Boletín Oficial” un concurso para proveer esta vacante.

Se faculta al señor presidente para que organice los actos que han de celebrarse el día de la Fiesta del Libro, así como la distribución de las obras que con tal motivo se adquieren.

Son aprobadas las cuentas de gastos menores de la Casa de Caridad é Inclusa correspondientes al anterior trimestre.

Con destino á la Feria-Exposición de ganados que se celebrará el día 17 del actual en la villa de Comillas, se concede un premio en metálico.

También se concede un objeto de arte para el concurso de Tiro de pichón que se proyecta celebrar en Reinosa el 25 de los corrientes.

Se aprobaron las siguientes cuentas: estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid en el mes de agosto; partida de leche condensada para la Casa de Caridad; aceite para el Hospital; material para la imprenta provincial; y la de pñensos para la vaquería.

Se designó al señor Capa para que, representando á la Corporación, asista á la fiesta del Aborro, que, organizada por el Sindicato Católico Agrario de San Román, se celebrará en el Seminario de Corbán el 18 del corriente.

De orden superior de la Comunidad á que pertenece, ha sido sustituida la superiora de la Casa de Ca-

ridad, Sor Dolores Ruiz, habiendo nombrado para ese cargo á Sor Francisca Ibero. La Comisión provincial lamenta que el Establecimiento benéfico se vea privado de los valiosos servicios de Sor Dolores, que con tanto acierto y á completa satisfacción ha venido rigiendo como Madre Superiora durante veinticuatro años, de los cuarenta y dos que lleva en la Casa, y la Corporación realizará algún acto para testimoniar su gratitud á tan virtuosa y meritisima señora.

Será devuelta la fianza que tenía constituida don Vicente Roderó, como contratista del suministro de vino á los Establecimientos benéficos en el pasado trimestre.

Se concede socorros de lactancia para hijos gemelos á un vecino de Camaleño.

En el Manicomio de Valladolid serán recibidos dos dementes.

En la Casa de Caridad ingresarán un niño y una anciana.

VALVULAS PHILIPS SUPREMA CALIDAD Pída A415 máxima detectora B403 poderosa amplificadora.

VALLADOLID

El I Congreso Nacional cerealista.

A medida que se acerca la fecha de la inauguración, crece el entusiasmo entre los elementos agrarios por asistir al I Congreso Nacional Cerealista, que se celebrará en Valladolid del 25 del corriente al 2 de octubre, y en el que se discutirán interesantísimas cuestiones de verdadero interés nacional, muy especialmente para la Agricultura patria y sus industrias derivadas.

Los diversos temas que han de servir de base de discusión en las sesiones del Congreso abarcan todas las cuestiones que afectan al cultivo de la tierra y especialmente al de los cereales, en todos sus aspectos, tanto desde el punto de vista de la explotación del suelo como del industrial, económico, estadístico y social.

La sesión solemne de inauguración se celebrará el día 25, por la mañana, en uno de los teatros de la población, y á ella asistirán representantes del Gobierno y altas personalidades de la nación.

EL PERSONAL DEL CATASTRO

Se ha publicado una real orden del Ministerio de Hacienda, con fecha 7 del actual, en la que se concede autorización para que el personal de Ingenieros y ayudantes afectos al Catastro de rústica que lo deseen, puedan inscribirse como congresistas y asistir á las sesiones del Congreso cerealista que se ha de celebrar en Valladolid. Como consecuencia de esta autorización

Colegio Salesiano de María Auxiliadora APARTADO 79.—SANTANDER La enseñanza que se da en este Colegio comprende las clases Elementales Graduadas, Comercio Práctico Libre y el Bachillerato. En el Comercio se dan tres cursos de Francés é Inglés; Contabilidad y las demás asignaturas correspondientes á esta carrera.

Table with 2 columns: CLASES ELEMENTALES and COMERCIO Y BACHILLERATO. Internos: 90,00 pesetas. Externos: 10,00. Mediopensionistas: 60,00. Comercio y Bachillerato: Internos: 100,00 pesetas. Externos: 20,00. Mediopensionistas: 70,00.

ción oficial se ha recibido ya muchas inscripciones de ingenieros y ayudantes afectos á este servicio.

LA EXPOSICION INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Se trabaja con extraordinaria actividad para la terminación del adorno de los locales en que estará enclavada la exposición anexa al Congreso cerealista. La mayor parte de los expositores están haciendo sus instalaciones, todas ellas muy interesantes, tanto por los productos que se exponen como por el arte y buen gusto con que se presentan.

La inauguración oficial de este certamen se verificará el día 17, coincidiendo con las tradicionales ferias de Valladolid, y estando abierta al público hasta la terminación del Congreso.

En la pista de espectáculos instalada en el recinto de la Exposición se celebrarán varias fiestas de sociedad, siendo la primera de ellas un té, que se dará el mismo día de la inauguración, á las seis y media de la tarde. Diariamente habrá conciertos por la orquesta de señoritas Hermanas Morales.

NUUEVAS INSCRIPCIONES

Además de un crecido número de inscripciones de agricultores, industriales, ingenieros y propietarios, durante estos últimos días se han recibido las de las entidades y corporaciones siguientes: Diputaciones provinciales de Castellón, La Coruña y Zaragoza. Ayuntamientos de Aranda de Duero.

EL CORRESPONSAL 14 de septiembre de 1927.

LEYENDO LA PRENSA EXTRANJERA

La seta venenosa que mata.—No hay más que una, y conviene conocerla.

París.—“Le Matin” publica el siguiente editorial, debido á la pluma de Camille Faivel, miembro de la Sociedad micológica de Francia:

Como cada año, en la misma época en éste se han registrado varios envenenamientos por comer setas, que han producido nuevas víctimas.

Las alternativas de lluvia y sol, de humedad y de sequía, han favorecido en 1927 la abundancia de la flora criptogámica.

Y por tanto, las setas mortales se podría escribir la “seta mortal” presenta caracteres claros, particularidades fáciles de discernir y retener.

Clasifiquemos, desde luego, á todas las setas que existen en dos categorías. La primera comprende á las que, como la seta de corteza ó capá, están formadas por un pie que soporta el sombrerete guarnecido en forma de hojas ó con partículas en su parte inferior, ó sea que el sombrero abraza tubos, como los “hydnes” (pie de carnero); sea que estas setas no posean ni pie ni sombrero, como la trufa, todas las otras constituyen la segunda categoría, que “no comprende ninguna especie mortal”.

Retengamos, por consiguiente, que la seta mortal está constituida por un pie central que soporta un sombrero-

blancas; pero que no tiene ni la bolsa ni el anillo. La parte superior del sombrero puede ser también verdamarillenta, amarillenta, grisácea y hasta blanca.

Tal es el hongo (escamas blancas, anillo y bolsa) que es causa de todos los envenenamientos seguidos de muerte.

Existen otras criptógamas muy indigestas, que encierran también principios tóxicos; pero que es muy difícil describirlas en el cuadro restringido de este artículo. Pero podemos decir que, si pueden producir trastornos, no llevan á un desenlace fatal.

Uno de los principales factores de los envenenamientos mortales es la seguridad que tiene el vulgo de que son infalibles ciertos procedimientos empíricos, muy arraigados en el público, tal como el uso de la moneda de plata con el hongo venenoso. E igualmente otros procedimientos falsos por completo. No hay ningún procedimiento, y sólo los caracteres botánicos pueden guiar con seguridad.

Los he resumido á modo de fórmula palafística: escamas blancas, anillo y bolsa, por lo que concierne á las setas mortales.

En el caso de envenenamiento, ¿qué se debe hacer en tanto llega el médico?

Diremos, desde luego, que si se trata de una seta mortal, los síntomas de envenenamiento, en vez de sentirse pronto, se manifiestan ocho y hasta doce horas después de haberlo ingerido, ó sea cuando el estómago no tiene ya ni rastros del vegetal maldito. No conviene, pues, el vomitivo, que debilita al enfermo. Una purga de aceite de ricino es, por el contrario, muy recomendable, y lavados acediosos y tomar tisana en abundancia. El médico hará el resto.

Los Soviets venden una parte de sus depósitos de oro.

Kovno.—Las dificultades de los Soviets para conservar su crédito en Inglaterra y en América, y la imposibilidad de efectuar un nuevo empréstito, han obligado á la República de los Soviets—á decir de la “Neul Freie Presse”—á vender una parte de sus depósitos de oro.

El Reichbank ha comprado en un millón de libras el oro del Banco del Estado de los Soviets, y Alemania negocia otra compra importante.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete, hasta las nueve y media: “Lirio entre espigas”, y complementos cómicos.

SALON REINA VICTORIA.—Continúa de siete á diez y media. A petición de numeroso público se reprisa á la primera jornada de “El negro que tenía el alma blanca”, cinco partes, y la graciosa cómica, en dos partes. “Que no lo sepa papá”.—Mañana, la segunda y última jornada.—La taquilla se abrirá á las once.

CINE POPULAR REINA VICTORIA. De siete á doce: la emocionante cinta en seis partes “El espectro de Oriente”, por Franck Mayo, y una cómica, en dos partes.

CINEMA BONIFAZ.—De seis y media á diez, gran programa: “Policía fantasma”, hermosa película llena de misterio y emoción, en cinco grandes partes, y una bonita cómica.

Casas magníficas

para colchones, á 10,50 ptas. MARTIN LAINZ, Atarazanas, 8.

MUEBLES Y TAPICERIA

Segunda Alameda - Teléfono 2699 - SANTANDER

CASA RESTEGUI

MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Alameda - Teléfono 2699 - SANTANDER

DE INTERES PARA TODOS LOS MOZOS Y FAMILIAS

LA DIVISION DEL TERMINO MUNICIPAL A LOS EFECTOS DE TODAS LAS OPERACIONES DE REEMPLAZOS

Aprobada por la Superioridad la división del término municipal en cuatro Secciones de Recluta para todas las operaciones de Reemplazo, á tenor de lo dispuesto en el artículo 61 del vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, dichas Secciones quedan constituidas en la forma siguiente:

Sección Primera de Recluta. SE INSTALARA EN EL PALACIO MUNICIPAL

Comprende los distritos municipales primero, segundo y quinto, con las siguientes calles: plaza de la Constitución, Antonio de la Dehesa, Lealtad, Socubiles, San Francisco, plaza de los Remedios, Remedios, Rualasal Puerta la Riera, Paz, Francisco de Quevedo, Cubo, Isabel II, Esperanza, plaza de la Esperanza, Enseñanza, travesía de la Enseñanza, San Matías, travesía de San Matías, Amós de Escalante, plaza de Pí y Margall, Boedo, Jesús de Monasterio, Cervantes, prolongación y travesía de Cervantes, Burgos, Rubio, Juan de Alvear, Isabel la Católica, Magallanes, Florida, Concordia, Gravina, plaza de Eduardo Dato, plazuela del Príncipe, Santos Mártires, Colofia, Lepanto, Bailón, Hernán Cortés, Medio, Marina, Ribera, Puente, Infierno, Rincón, Alarazanos, Colón, Juan de Herrera, Blanca, Tableros, Eugenio Gutiérrez, plazuela de Estrañá, Escuelas, San José, Puntilla, Arcillero, Arrabal, Guevara, Carbajal, Santa Clara, Padilla, Sánchez Silva, Torrelavega, cuesta de la Atalaya, Sevilla, Alsedo Bustamante, Vistas, Asilo, Vista Alegre, Convento, Monte, travesía de Monte, Roca, paseo de Sánchez Porrúa, Via Cornelia, prado de San Roque, Prado, San Roque, Africa, travesía de Africa, casas de Velarde, Tánfin, travesía de Tánfin, casas de Regato, Pirineos, San Juan de Dios, San Sebastián, travesía de San Sebastián y María Cristina.

Sección Segunda de Recluta. SE INSTALARA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE LA CALLE DEL SOL

Comprende los distritos municipales tercero y cuarto, con las siguientes calles: Infantes, Calderón, Cuadro, Velasco, paseo de Pereda, Lope de Vega, General Emartero, Bonifaz, Peña Herbosa, Gándara, Dato, y Volarde, Pedro G. Orosa, Padruca, M. S. Sautuola, Wad-Ras, plaza de la Libertad, Río de la Pila, travesía del Río de la Pila, San Celedonio, travesía de San Celedonio, Santa Lucía, Pizarro, San Simón, Corralada y travesía de San Simón, Sol, Doctor Madrazo, Mochtezuma, Cañado, Sardinero, Miranda, paseo de Canalejas, paseo de Pérez Galdós, travesía de Pérez Galdós, Ramón Pelayo, casas de Camino, Francisco Palazuelos, San Antonio, casas de Alday, Menéndez y Pelayo, prolongación de la calle del Sol, casas del Sereno, San Martín, barrio de San Martín, Juan de la Cosa, Castelar, avenida de la Reina Victoria.

Sección Tercera de Recluta. SE INSTALARA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE CAJO

Comprende los distritos municipales sexto y séptimo, con las siguientes calles: Consolación, Menéndez de Luarca, avenida de Alonso Gullón, Primero de Mayo, Padre Rábago, Industrias, Argentina, Habana, Juego de Pelota, pasadita de Sarasola, San Luis, Vargas, Peñas Redondas, Cisneros, plaza de Nunciación, San Fernando, travesía de San Fernando, Perinos, Floranes, Valbuena, Pronillo, Cajó, Cazaña, Joaquín Bustamante, Puente de la Salud, plaza de San Lorenzo, plaza de San Antonio, Antonio Mendoza, avenida de Pedro San Martín, Montevideo, Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza, Ruamayor, Ruamayor, Escalafata, cuesta de Gibaja, Segismundo Moret, Cuesta, Limón, cuesta de Gardemina, Santa María Esgioleca, San Pedro, calle Alta, Calderón de la Barca, Castilla, Marqués de la Hornada, Rodríguez, Antonio López, Carlos III, Madrid, ensanche de Maliaño, rampa de Soliteja, Navas de Tolosa, Méndez Núñez, Somorrostro, Cádiz, pasaje de Quevedo, Progreso, Zorrilla y Federico Vial.

Sección Cuarta de Recluta. SE INSTALARA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE LA ALBERICIA

Comprende el octavo distrito, integrado por los pueblos de Cuesco, Monte, PeñaCastillo y San Román.

Instrucciones dadas por la Junta de Clasificación y Revisión: Primera. Con objeto de no trasladar expedientes de la antigua oficina de Reclutamiento á las Secciones correspondientes, todos los de este año y anteriores se tramitarán por la primera Sección, debiendo tramitarse los del año próximo y sucesivos por la Sección correspondiente.

Segunda.—Determinando el artículo 61 del Reglamento, en su párrafo segundo, que, para todo lo referente á materia de reemplazos, será aplicable á las Secciones todo lo que se dispone en el mismo respecto á los Ayuntamientos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 63, las relaciones han de remitir las harán por Secciones, tanto las que envíen al Ayuntamiento como á esta Junta.

MARITIMAS

ALMOTACENIA

Cotización del pescado vendido en la misma: Merluza primera, 369 kilos, de 6 á 510 pesetas kilo; merluza segunda, 56 kilos, de 580 á 480; merluza tercera, 52 kilos, de 580 á 480; merluza cuarta, grande, 225 kilos, de 420 á 3; merluza cuarta, pequeña, 1.061 kilos, de 255 á 165; hesugo, 5 arrobas, á 34 pesetas arroba; gallos, 361 kilos, de 2 á 125 pesetas kilo; cigalás, 96 kilos, de 80 á 480; sardinas, 40 millares, de 93 á 60 pesetas millar; chicharro, 30 arrobas, de 550 á 4 pesetas arroba; bonito, 1.200 arrobas, de 144 á 104 pesetas kilo; congrio, 40 kilos, á 220; pellajes varios.

PRESENTACION QUE SE INTERESA

Se ruega al marinero Pompeyo Suárez Fernández, residente en Gijón y tripulante de una embarcación pesquera, se presente en esta Comandancia de Marina á la mayor brevedad posible, para comunicarle un asunto que le interesa.

EL “ROUSSILLON”

A las cuatro de la tarde de mañana, sábado, llegará á nuestro puerto el paquebot francés “Roussillon”, que conduce abundante pasaje procedente de Nueva York.

EL “GUSA”

Con dirección á nuestro puerto salió de la Habana ayer, á mediodía, este trasatlántico francés. Llegará á Santander el próximo día 27, desembarcando pasajeros, correspondencia y carga.

EL “THESEUS”

Hoy se espera el vapor holandés “Theseus”, que trae un importante cargamento general embarcado en Amsterdam.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: “Magdalena R. de García”, en Bilbao. “Francisco García”, en viaje de Cardiff á Pasajes.

Vapores de Luis Liaño (S. en C.): “Cantabria”, en Huelva. “Esos”, en viaje de Huelva á Rouen. “José”, en Bona.

Vapores de Angel F. Pérez: “Carolina E. de Pérez”, en Amsterdám.

“Emilia S. de Pérez”, en Livorno. “Alfonso Pérez”, en Huelva.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: “Peña Labra”, en Burdeos. “Peña Rocías”, en Cardiff.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: “Garmen”, de Gijón, con carbón. “Cabo Nao”, de Barcelona, con carga general.

“Juanes”, de San Sebastián, con cemento. “Erandio”, de Gijón, con carbón. “Cabo San Martín”, de Bilbao, con carga general.

“María Santuste”, de Gijón, con carga general. “Joaquina”, de Bilbao con carga general.

“Paco García”, de Bilbao, con carga general. “Amada”, de Gijón, cop carbón. Buques despachados: “Prudencia”, para Bilbao, con carga general. “Cabo Nao”, para Bilbao, con carga general. “Cabo Creux”, para Barcelona, con carga general. “Joaquina”, para Avilés, con carga general. “Paco García”, para Gijón, con carga general. “Amada”, para Pasajes, en lastre.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo: “Ventolina del Oeste, Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte nuboso.”

Parte del Observatorio central: “Una perturbación atmosférica amenaza á España. Tiende á empeorar el tiempo en todas partes.”

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 6:37 a. m.; 7:0 p. m. Bajamareas: 0:37 a. m.; 1:0 p. m. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos).



DE FAMA MUNDIAL

Funeraria LA BIEN APARECIDA

LA SEÑORA Doña Isidora García García

FALLECIO EL 15 DEL CORRIENTE

Á LOS 75 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los santos Sacramentos. R. I. P.

Su esposo, don Mauricio Santo Domingo Miguel; su hija adoptiva, Ildelfonso; hermanos, y demás familiares,

RUEGAN á sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, á las CUATRO Y MEDIA, desde la casa mortuoria, calle de Tánfin, número 7, duplicado, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 16 septiembre 1927.

La misa de alma tendrá lugar mañana, sábado, á las ocho y media, en la parroquia de la Anunciación.

DESDE AMPUERO LAS FIESTAS DE LA APARECIDA

Por teléfono.

Ampuero.—Se han celebrado con inusitada brillantez las fiestas religiosas de la Virgen de la Bien Aparecida. En el santuario se dijo esta mañana una misa solemne, a la que concurrieron una delegación del gobernador civil de Santander, las autoridades locales y numerosos fieles.

El éxito de esta tarde ha tenido gran resonancia, y ó mucho nos equivocamos ó esta divisa la hemos de ver en plazas de categoría, y tal vez en la de la propia capital.

Entre las muchas personalidades que acudieron a la función religiosa, figuraban el prócer montañés don Laureano Falla, el ilustre político cubano don Viriato Gutiérrez y el presidente de la Beneficencia Montañesa de la Habana, señor Barquín.

Los tres primeros becerros fueron bravos y nobles, sobre todo el segundo, que doblaba admirablemente y se comía la muleta.

Terminada la misa, tuvo lugar una procesión solemnisima, a la que concurrieron millares de personas que habían acudido de la capital y de toda la provincia, como asimismo de Vizcaya.

El que cerró plaza bajó un tanto de con los demás, y no demostró tanta codicia, pero realmente no puede decirse de él que fuera manso.

El tiempo, durante toda la mañana, ha sido magnífico. A la una comenzó a llover, y ya durante la tarde han caído muchos chaparrones, siendo escasas y de breve duración las claras.

Nos dió un espectáculo muy recojiente, pasando por casi todos los burlederos de la plaza. Cartagena estuvo embarullado y torpe con el capote y con la muleta, y francamente mal con el pincho. Oyó los tres avisos en el primero, y dos en el segundo.

La lluvia ha quitado brillantez al espectáculo taurino y ha sido una verdadera lástima, porque, con una tarde de sol y con los tendidos llenos, como hubieran estado, de hacer buen tiempo, la bravura del ganado y las faenas de Alejandro Flórez Estrada hubieran dado caracteres de acontecimiento taurino a la fiesta.

Flórez Estrada hizo honor al traje de luces que vistió ayer por primera vez. Los magníficos lances que dió al segundo de la tarde con suavidad y temple, y su soberbia faena de muleta, en la que hubo gran inteligencia, dominio y valentía, y mucha salsa torera, le valieron grandes ovaciones. ¡Qué lástima que hubiera tan poca gente en la plaza!

El ganadero, don José Encinas, del Espinar (Palencia), se ha hecho un gran cartel.

Alejandro dió una excelente estocada, inmejorable de ejecución, y descañelló a pulso al primer intento.

La clasificación quedó establecida como sigue: Primero: Pedro García, sobre "Diamant", en una hora y veinte minutos. Premio especial.

Se le concedió la oreja, por petición unánime del público, y tuvo que saltar desde los medios.

Segundo: José Gómez, sobre "Morales", en 1-20-17. Primer novillo, copa Castillo.

En el último bicho no pudo lucirse tanto. Puso muy buena voluntad en todo lo que hizo, y sacó todo el partido que pudo del de Encinas.

Tercero: Alejandro Mazorra, sobre "Diamant", en 1-20-13.

Entró a matar muy bien y agarró un pinchazo bien señalado, media en lo alto y descañelló al segundo golpe.

Cuarto: José Jara, en 1-25.

Se aplaudió como merecía a este diestro, que dió la nota de valentía y de arte, y obtuvo un gran éxito.

Quinto: Francisco Cobo, en 1-25-25.

La fiesta fue entretenida y resultó breve, terminando muy poco más de las seis y media.

Sexto: Francisco González, en 1-27.

La becerrada fue amenizada por la excelente Banda de Colindres.

Séptimo: Isidro Postigo, en 1-33.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

Octavo: Ricardo Amurrio, en 1-40-5.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

Noveno: José Torán, en 1-53.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

Décimo: José Martínez, en 1-58.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

Más tarde entró Andrés del Barrio, que empleó dos horas y tres minutos.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

lo ideó su temperamento de artista. El elemento femenino de Santander, de Torrelavega y de otros pueblos inmediatos, tuvo bellísima representación. Entre las bellas señoras y señoritas que asistieron, pudimos admirar a las siguientes: De Ceballos, Díaz, Suárez, Tazado Herrera, De la Vega, Puente, Lezo, Cabezas, Castro, Escobedo, Azcárate, Millán de Priego, Hermosilla, Mazo, Alvear, Cortiguera, Ortiz, Riancho, Castillo, Gandarillas, Bustamante, Ezquerro, G. de los Salmones, Macorra, Varillas, Mora, Casuso, Mazarrigos, Sanz, Calderón, Sañudo, etc.

Juvenil, alegremente se desfiló la verbená, y duró hasta altas horas de la madrugada. Plácemes merecen los organizadores de tan agradable fiesta.

FIESTA EN VINO El floreciente é inmediato pueblo de Vioño ha hecho nueva gala de sus sentimientos religiosos organizando en honor de la Patrona del valle de Piélagos una función religiosa verdaderamente solemne, hallándose el templo donde se celebró lleno de fieles.

Por la tarde se vieron aquellos pintorescos parajes muy animados de romeros de todos los pueblos vecinos, divirtiéndose mucho la bulliciosa juventud, que no cesó de bailar a los acordes del manubrio y del pito y tamboril.

CARRERA CICLISTA Con gran animación se celebró por primera vez en esta localidad la anunciada carrera ciclista con un recorrido de cerca de cincuenta kilómetros. Se alinearon doce corredores, todos del valle de Piélagos.

La clasificación quedó establecida como sigue: Primero: Pedro García, sobre "Diamant", en una hora y veinte minutos. Premio especial.

Segundo: José Gómez, sobre "Morales", en 1-20-17. Primer novillo, copa Castillo.

Tercero: Alejandro Mazorra, sobre "Diamant", en 1-20-13.

Cuarto: José Jara, en 1-25.

Quinto: Francisco Cobo, en 1-25-25.

Sexto: Francisco González, en 1-27.

Séptimo: Isidro Postigo, en 1-33.

Octavo: Ricardo Amurrio, en 1-40-5.

Noveno: José Torán, en 1-53.

Décimo: José Martínez, en 1-58.

Más tarde entró Andrés del Barrio, que empleó dos horas y tres minutos.

EL CORRESPONSAL

LA NOVILLADA

La lluvia ha quitado brillantez al espectáculo taurino y ha sido una verdadera lástima, porque, con una tarde de sol y con los tendidos llenos, como hubieran estado, de hacer buen tiempo, la bravura del ganado y las faenas de Alejandro Flórez Estrada hubieran dado caracteres de acontecimiento taurino a la fiesta.

El ganadero, don José Encinas, del Espinar (Palencia), se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

El día de la fiesta, en la que se celebró el día de la Virgen de la Bien Aparecida, se ha hecho un gran cartel.

Alceda

Desde estas columnas enviamos nuestro sentido pésame a las hijas de la finada, doña Leocadia y doña Lorenza; hijos políticos, don Pedro Madrazo y don Marcelino Ruiz; nietos, sobrinos y demás familia.

Los herederos de don José de Parres Sobrino han comenzado las obras de la plaza cubierta que en su testamento ordenara construir y legara al pueblo de Llanes el que fue ilustre hombre público é hijo preclaro de esta villa.

Han comenzado, decimos, y tampoco es aventurado pronosticar que muy pocos días han de durar las mismas. Creemos que es todo pura fórmula. Cumplir una obligación judicial, para que el Ayuntamiento no las emprendiese por su cuenta. Un aspecto más de este pintoresco pleito.

Se dice también que la representación de los citados herederos se ha dirigido al Ayuntamiento de Llanes, inquirendo sitio donde levantar la planta eléctrica que completa el legado que hiciera el señor Parres Sobrino a favor de Llanes.

Ignoramos la contestación de nuestro Cabildo municipal. Lo que sí podemos afirmar que es este un nuevo medio de dar largas al asunto, en busca de una favorable postura en lonjananza.

Llanes, callado y respetuoso, comenta esta nueva maniobra, y, paciente, espera su resultado final.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

Hay, sin embargo, en esta resignación una mueca de dolor y de vergüenza, que no es capaz de acallar ni el recuerdo del hijo benemérito que no olvidará en las postrimerias de su vida el inmenso cariño que profesara a Llanes.

GRATA NOTICIA

Se nos asegura que muy en breve saldrá para Madrid, en busca del informe de la Superioridad, el expediente incoado por las autoridades provinciales sobre la necesidad perentoria é inaplazable de llevar a cabo las obras pertinentes para que nuestro puerto pueda quedar convertido en lugar seguro de refugio a las muchas embarcaciones pesqueras que en este litoral se dedica a sus naturales faenas.

Asunto es este del que ya nos hemos ocupado en distintas ocasiones, y que entraña una importancia grandísima para la vida de nuestro pueblo.

No es de extrañar, pues, que al circular por la villa tal noticia se hayan hecho diversos comentarios favorables y encomiásticos en grado sumo para los que con tanto interés han echado sobre sí las labores necesarias para conseguir lo que por todos se desea.

Esperamos que la Superioridad active la tramitación del citado expediente, y quiera Dios que en plazo no muy lejano den principio las obras pertinentes para que podamos contar con un verdadero puerto pesquero, sin que hayamos tenido que lamentar más desgracias.

Pasó unas horas en esta villa, en el replanteo de las obras de la nueva caseta de señales, el afamado arquitecto de Madrid don José García Lomas.

Dicha caseta, que se levanta por iniciativa de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, en el paseo de San Pedro, viene a llenar una necesidad de la vida de nuestras gentes de mar, ya que la antigua caseta, por su situación, no llenaba los requisitos necesarios.

EL CORRESPONSAL

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for market types (Interior, Exterior, Amortizable) and dates (Día 14, Día 15) showing various financial values.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco Hipotecario, Banco de España, and others.

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS Deuda amortizable, 4 por 100, a 71'10; pesetas 13.500.

ACCIONES

Marítima Unión, a 182'50; 100 acciones. Compañía Telefónica, a 100'25; pesetas 9.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Villalba a Segovia, a 80; pesetas 10.000. Resinera Ruth, 6 por 100, a 91'50; pesetas 24.000.

DE BILBAO

Table with columns for market types and dates (Día 15) showing financial values for Bilbao.

DE BARCELONA

Table with columns for market types and dates (Día 14, Día 15) showing financial values for Barcelona.

Intereses generales.

EL TRABAJO DE LA MUJER Aprobado por el Ministerio del Trabajo, ha sido publicado en la "Gaceta" el reglamento para la aplicación del decreto-ley de 15 de agosto último, sobre el descanso nocturno de la mujer obrera.

UNA ACLARACION INTERESANTE

El Circuito nacional de firmas especiales ha hecho una aclaración para la aplicación de la tasa de rodaje de tracción de sangre, que interesa a esta provincia.

CAMBIOS DE DESTINO

Por el departamento de El Ferrol se ha dispuesto que el capitán-médico del "Girarda", don Alfonso Candeia Martín, cese en su puesto, que será cubierto por el de la misma categoría, don Eduardo Villanueva Ibáñez.

viantantes que, sobre todo a determinadas horas, transitan por ellas, no se dan, por fortuna, repetidos, desgracias que, como la ocurrida en la noche de referencia, pongan en conmoción a todo el vecindario, por ser la víctima, así como el vecindario, personas muy conocidas y estimadas en la villa. Y ello es debido, sin duda, en gran parte, a las acertadas disposiciones que regulan la marcha de los automóviles por el interior de la población.

Precisamente a algunos metros del lugar donde se registró la desgracia que todos lamentamos, existe un rótulo advirtiéndolo a los automovilistas la marcha máxima que deben llevar sus coches por el interior de la villa.

La víctima de la desgracia de que informamos a nuestros lectores fue una ostimada vecina de Santona, llamada Jesusa Valle, de unos 57 años de edad, viuda, la cual, sobre las ocho y media de la noche referida, al intentar cruzar la calle de Manzanedo, hacia el final de la misma, ya cerca de las afueras de la población, tuvo la desgracia de ser alcanzada por un automóvil de la matrícula de Bilbao, que en aquellos momentos entraba por la calle referida.

Los ocupantes del auto causante de la desgracia, en cuanto se dieron cuenta de lo ocurrido, detuvieron el coche, y auxiliados por algunos transeúntes, que a la sazón pasaban por aquellos lugares, recogieron a la atropellada, conduciéndola en el mismo coche a una farmacia, donde fué asistida convenientemente, siendo, acto seguido, trasladada a su domicilio.

Las lesiones sufridas por la víctima de este atropello, son: fractura probable de la tibia y el peroné derechos, por su parte inferior, y gran hematoma en la cabeza.

El lamentable suceso fué objeto de todas las conversaciones en la villa durante la noche de la ocurrencia, comentándose por muchas personas, con este triste motivo, el gran número de niños que, de ordinario, llenan las calles de la población, expuestos, en su ignorancia del peligro que corren, a ser víctimas de accidentes como el que hoy lamenta todo Santona.

FALLECIMIENTO REPENTINO

De un triste suceso tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

En la mañana de hoy, jueves, la madre del joven Emilio González, de unos 23 años de edad, viendo que éste no salía de su habitación para acudir, como de costumbre, a sus ocupaciones diarias, penetró, alarmada, en la habitación, para prevenirle de que ya era hora de levantarse.

Pero cuál no sería su estupor al observar que el referido joven yacía cadáver en el lecho.

Avisado el médico, éste certificó la defunción.

Según de público se dice, el joven Emilio estuvo en la tarde de ayer paseando a caballo, teniendo la desgracia de sufrir una caída del mismo y recibiendo un golpe en la cabeza.

Sin embargo, parece que el joven en cuestión no le dió la menor importancia al accidente sufrido, sino que continuó, después de la caída, haciendo la vida ordinaria, acostándose a la hora que tenía por costumbre hacerlo, sin el menor contratiempo.

Este fallecimiento tan inesperado ha causado consternación general en la villa, donde el interfecto era muy conocido y apreciado por sus dotes de simpatía y agradable trato.

Este joven se dedicaba, además, al boxeo, y, según parece, era una promesa en este deporte.

EL CORRESPONSAL

Renedo

LA VERBENA ARISTOCRÁTICA El viernes último celebró la simpática y acogedora Sociedad Law-Tennis de esta localidad la anunciada verbena. Ofrecía ésta brillantísimo aspecto, verdadero derroche de exquisito gusto, como correspondía a la competencia del autor del proyecto de aquel fantástico salón, admirablemente adornado, demostrando una vez más el que

INTERESA A USTED

si tiene que empapar alguna habitación, no comprará sin ver antes el gran surtido de los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios a que vende los papeles pintados en mi almacén de la Primera Alameda número 14; teléfono 3167. VALERIANO ALONSO GARCÍA. Droguería y perfumería.

SALES KOCH

COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua HEMORRAGIA que no ha podido vencer. Y SIN SONAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS CONSEGUIRA, con las SALES KOCH, la dilatación de sus ESTRECHECOS, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante. CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORS, al orinar, desaparezcan, calmado al momento esas punzadas, esos escozores ó dolores que, al empezar a orinar, durante la micción ó al fin de ella, a usted tanto le hacen padecer. CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS Y ARENILLAS sean disueltos, haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina a esas nuevas formaciones calculosas. CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarró a la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los posos blancos, rojizos, purulentos ó de sangre que a usted tanto le preocupa. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFLAMATORIOS del aparato urinario, por su acción desinfectante en medio alcalino energético. Las SALES KOCH sustituyen con ventaja a las aguas minerales de indicación al aparato urinario. Si desea explicaciones, pida a la CLINICA MATEOS, Arrenal, 1, MADRID, el método explicativo infalible. De venta: Pérez del Molino.

Adella Pila

Profesora en PALEONTOLOGIA Y MARATONISTA. Consulta de 11 a 1. Concordia, 7 triplicado.

José de la Lastra

Talleres de cantería, marmelería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para comensales. Perinés, número 11, Santander.

Estos conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



ANTONIO FERNANDEZ & COMP

Importadores de azúcares, cacao, café, canelas. Venta al detall. Principales tiendas de ultramarinos. — Estruchos de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Se vende papel viejo

Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

SALIDAS PIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 12 días de darse una loción diaria con el Agua Colonia LA CARMELA; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que consigue una novedad; su aplicación se hace con la mano. Venta toda a partes y anbot. N. López Jaro, Caspa. 22, Barceles.

SANTARDO

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

PIPERAZINA MIDY

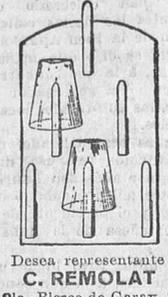
CONTRA GOTA ARENILLAS REUMATISMO ARTRITISMO

LA IMPOTENCIA CURADA en POCOS DIAS con el maravilloso CINTURON ELECTRICO GALVANI

Es la fuerza mayor del mundo y vence donde las drogas fracasan. Todos los que sufrís de Debilidad genital, Espermatorrea, Poluciones nocturnas, Pérdidas seminales y Debilidad nerviosa, debéis emplear este positivo tratamiento electroterápico si queréis libraros para siempre de vuestros males. Pida hoy mismo el libro que remite gratis el DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTRO-TECNICO, Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona.

ESCURRE VASOS ESVA

Patente y marca registrada.



Desca representante **C. REMOLAT**
Pla. Blasco de Garay, 8 BARCELONA



GANAR UN JORNAL

trabajando en su propio domicilio puede usted con la célebre máquina para hacer medias, calcetines y demás artículos de punto, Diamant-Weinlagen. Hay millares trabajando en toda España. Enseñanza completa en Santander.

Gustavo Weinlagen y Compañía. Barcelona.—Apartado 524.
Gran depósito de agujas para cualquier marca de máquinas de punto. — Reparaciones.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIMIENTOS, etc., etc.

Depositarío: Pérez del Molino

Para quedar satisfechos montad Neumáticos Dunlop

DUNLOP

MADRID Claudio Coello, 106

BARCELONA Buenos Aires, 18

HOLLAND AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses

VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS

El día 31 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de **HABANA Y NUEVA YORK** el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice **VEENDAM**

Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento. Admitiendo pasajeros de lujo y todas clases de cámara.

PRECIOS muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, burocras, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Santander **FRANCISCO GARCIA**

Wad. Bas, número 2, pral. Teléfono número 1655.—Apartado número 68.—Santander.

CURTIDO DEL PUENTE

Últimas novedades en Carteras y Bolsos para señora y caballero. Extenso surtido en artículos de viaje.

Puente, 14 SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DIRECTA ESPANA-NEW YORK

Hacia el día 30 de septiembre saldrá de Santander el vapor **MANUEL ARNUS** admitiendo pasaje y carga con destino a New York.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: **Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía**, Paseo de Pereda, 85.—Teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

1'80 PESETAS

Caja GALLIOL, cura gallinas enfermas, pollos, palomas, etc. VENTA: farmacias, droguerías y centros de específicos de España. DEPÓSITO GENERAL: farmacia de González, Ortuella (Vizcaya).

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

VIUDA DE Sincipiano Sisniega

Almacén de cristales de todas clases. Gran depósito de lunas y espejos de todos tamaños. Marcos y molduras. Amés de Esquilante, núm. 4. Teléfono 2823.—Santander.

Pies secos y agilidad. Resuelva usted el problema del calzado con el máximum de confort y economía usando Ustikon

La media suela chic, ligera, indeleable y de larga duración. Pida usted prospecto número 28 al CONCESIONARIO: **G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER**

ESBELTEZ ELEGANCIA COMODIDAD

Únicamente se consigue llevando un **Corsé WARNER'S**

Cada uno de sus modelos está científicamente estudiado para realzar la belleza propia de cada mujer, moldeando su cuerpo sin restarle comodidad.

Todos son garantidos **LAVABLES e INDEFORMABLES**

CORSES Warner's

«EL GALLO DE ORO»
Atarazanas-Pi y Margall.



JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES BIFILTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Está en las Farmacias de **GIBERT y BOUTIGNY** inventada. Prescrita por los primeros médicos. DESCONOZCA DE LAS IMITACIONES. AGENCIAS: MADRID—LAVILLA, PARIS.

Si Ud no conoce el Jabón "LA CARMEN" pruébelo una sola vez y se convencerá de que es el más económico de los jabones Lava maravillosamente sin quemar las manos

Jabonera Bilbaina S.A. Bilbao



COMPAÑIA DEL PACIFICO :: LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

1927.— 9 OCTUBRE, vapor **ORDUÑA**
28 OCTUBRE, — **OROPESA**
6 NOVIEMBRE, — **ORBITA**

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino a HABANA (incluido impuestos) **PESETAS 551,65**

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes diríjase a sus agentes en Santander **HIJOS DE BASTERRECHEA**

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.
Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

SE VENDE PAPEL VIEJO

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AGENCIA lámparas "Philips". Viuda J. García (óptico), San Francisco, 15; teléfono 2121. Consulten precios.

SI USTED avanza un metro cada día hacia el objeto deseado, cada vez estará más cerca del triunfo. Si, por el contrario, pierde un milímetro en su visión, el mal será irreparable. Hoy, como siempre, a mejor cristal, mejor visión. Viuda de García (óptico).

MAQUINAS de coser. — Por mutilada que esté su máquina de coser, Martidal le garantiza la queda nueva. San José, 17.

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme ocuocuento. Idem en "Pathé-Baby", Agencia "Autos Benjamin", Martillo, 6, Santander.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar ó vender una casa, consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

RADIO.—Piezas sueltas, altavoces, baterías, lámparas. Siempre cosas nuevas. Félix Ortega, Burgos, 1.

FOTOGRAFOS.—Se vende un objetivo hrensísimo, marca J. H. Dallmeyer, con aparato adaptable para filtros. Razón, en esta Admón.

SE VENDE un terreno, propio para edificar, en la avenida de Alonso Gullón. Informarán en esta Admón.

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

DOS PIROMETROS de uno a quinientos grados, esfera forma reloj, con dos metros varilla de acero cada uno, para ser montados independientes del horno, se venden. Razón: Administración.

"HUPMOBIL" 10 HP., cinco asientos, alumbrado Bosch, en perfecto estado, a toda prueba, se vende en 4.000 pesetas. Calderón, 7.

SE VENDEN pisos amplios, para familia numerosa; sol todo el día. Informarán, Cádiz, 3.

MOTOR nuevo, de un HP., 215/220, trifásico, barato, se vende. Informes, EL CANTABRICO.

MOSTRADOR y estantería, seminuevos; barriles envidados, y otros enseres de tienda, vendio muy barato. Informes, esta Admón.

PASTILLAS "BONALD", cloro-horo-sódicas, mental y cocaina; boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

MOTOR nuevo, siete y medio HP., 215/220, trifásico. Cuadro mármol, voltímetro, amperímetro, interruptor, resistencia aceite para arranque, se vende, todo barato. Informes, EL CANTABRICO.

SE VENDE, barato, diccionario Hispano-Americano, 26 tomos. Informes, EL CANTABRICO.

"CITROEN" cabriolet, cinco caballos, buen estado, se vende. Informarán, Garaje Fiat.

MANOLO, peluquero ya de fama entre las señoras, que tiene su peluquería montada con todos los adelantos higiénicos en la calle de Velasco, número 9, participa a su clientela femenina que ya llegó de Madrid el especialista en corte de pelo a la última moda para señoras. Precio, 50 céntimos.

ALQUILO habitaciones para oficina ó consulta.—Se compra una nevera. Razón: San José, 16, segundo centro.

EN TORRELAVEGA se vende, al lado estación del Norte, tocando a vía, carpenteras, cargues, descargues, elctótera, punto estratégico, distraído y sano, para cualquier comercio fabricación, chalet ó quinta; una línea hacia 1.800 metros cuadrados, con edificio, almacén-piso de 322 metros, y pozos agua, pudiéndose edificar mucho más. Informarán, esta Admón.

LOCAL CENTRICO, con dos patios, se arrienda, barato. Informes: Calderón, 7, portería.

SE VENDE una casa con huerta, próxima a Astillero; tranvía a la puerta. Para informes, en esta Admón.

CAMIONETA "Fiat", nueva, dos y media toneladas, luz eléctrica, chasis alargado de origen, recién importada, vendio barata. Perea, Heros, 21, Bilbao.

VICENTE TOVAR, albañil, Constructor de hornos alemanes para tejares, chimeneas de industrias, hornos de panadería, revestimiento de calderas. Prolongación calle de Cádiz, letra F, Santander.

COLEGIO DE BELEN, Lope de Vega, 5.—Párvulos, primera enseñanza, idiomas. Directora: Señora de Rasilla. Método modernísimo. Pensión moderada.

FISOS AMUEBLADOS alquiler, económicos, baño, gas, sol, centrícos, temporada invierno ó año.—Sardinero, casita amueblada. Rasilla, calle Doctor Madrazo.

"CHRYSLER", 6 cilindros, tipo 70, abierto, cinco plazas, seis ruedas, gomas nuevas, toda prueba, como nuevo, vendio por ausencia. Café Terán, avenida Alfonso XIII.

ENTRESUELO en sitio céntrico, propio para oficina, se alquila. Informa, esta Administración.

CONTINUA LA LIQUIDACION Guantes de señora, a 150 el par; lápices, a peseta la docena; máquinas de coser, casi de balde, y otros muchos artículos, a precios increíbles. "Al Todo de Ocañón", Tableros, 3.

SILLERIA Luis XV se vende, Rubio, 2, 3.ª izquierda.

APARATO FOTOGRAFICO EXTRAVIADO.—Quedó olvidado uno, marca "Kodak", en el Sardinero, en los bancos del jardincito donde paran los tranvías (lado del Casino). No vendiéndose este modelo en Santander, se gratificará con largueza al que lo devuelva. En este periódico se proporcionará la dirección de su dueño.

ALMACENES se alquilan, espaciosos, dársena Maliaño, excelentes vías de comunicación por mar y tierra. Diríjase: Francisco Rivero, San José, 17, tercero, Santander.

SEÑORITA desea colocación con señora ó familia que vaya a la Habana. Diríjase, por escrito, a S. J. Administración CANTABRICO.

SE VENDE un piano-mañubrio de 60 martillos, con la música nueva. Informarán en Ruamenor, esquina Gibaja, café "La Flor de Galicia", Santander.

ARRIENDO un local, calle llamada de Cuevas, y se vende un terreno, próximamente dos carros; precio económico. Informes: Vicente Sierra Secada, calle de Rubio, número 4.

SE VENDE manubrio, sistema jazz-band, con piezas modernas; nuevo. Informarán, cuesta Gibaja, "Petit-Fornos".

CUANDO muy pocos sabían lo que era una máquina de coser, Martínez ya se distinguía en arreglos. Atarazanas, 3 (relojería).

SE COMPRE los derechos de un primer piso, exterior, del barrio del Rey. Informes: Marqués de la Hermida, 1, segundo izquierda.

EN MENDEZ NUÑEZ se vende piso grande, soleado, llave en mano; buenas condiciones. Informarán, esta Administración.

SE TRASPASA un local, con vivienda, esquina a dos calles. Informes, en Bonifaz, número 1, bajo.

TENGO PIEZAS de automóviles, que he desechado, en muy buenas condiciones de uso y muy baratas. Diríjase a Hijo de P. Alonso, Torrelavega.

PISO amueblado se alquila, con vistas al muelle; cuarto de baño. Blanca, 12.

GANADEROS.—El mejor alimento para el ganado, los piensos que venden los fabricantes Arqueros y Muñoz, producto del mejor trigo de Castilla. Precios muy convenientes. Méndez Nuñez, 10.

PUERTAS, balcones, antepechos, ventanas, nuevas, recién construidas en nuestra fábrica, continuamos liquidándolas, a precios baratísimos. Atendemos encargos de carpintería, por importantes que sean, en Méndez Nuñez, 10.

VENDO, en Peñacastillo, barrio del Pedroso, finca y casa, con cincuenta carros de tierra. Para informes, Federico Llata.

SE VENDE casa nueva, con huerta 35 carros, todo cercado, propio horticultor, en Laredo. Informará, "Bar Segovia", Laredo.

SE OFRECE oficial de sastre, sabe cortar. Diríjase a Luis Bravo, Santoña.

CASA DE HUESPEDES.—Pensión desde cuatro pesetas en adelante; sitio céntrico. Méndez Nuñez, 6, primero izquierda.

VENDO grupo bomba tres y medio HP., casi nuevo. Antonio García Santar, Cabezón de la Sal.

YOLA se vende, en veintitrés duros. Razón: Cine Reina Victoria, portero.

EN OCTUBRE empieza la clase de corte y confección para señoras, por profesora con título. Brevemente adquirirén el arte de hacer vestidos. Concordia, 24, 1.

ADMINISTRARIA líneas rústicas, urbanas, persona gran práctica, depositando como garantía responder importantisima fianza. A. Ruiz, Fernández de los Ríos, 28, Madrid.

SE ALQUILA local, propio para industria, en Enseñanza, 14. Tratar: Isabel II, 8, cuarto.

GAJA de caudales, de reducidas dimensiones, comprara. Diríjase, bajo sobre: L. M., Administración.

VENDO importante industria, por ausencia. Informará, Pilar Fernández despachó carnes número 13 (de once a una y cuatro a seis).

SE VENDE entresuelo, llave en mano, calle céntrica. Informará esta Administración.

SE GRATIFICARA a quien entregue una manivela en esta Administración, extraiviada en la noche del día 14, desde Bezana a Santander.

VENTA DE RETALES.—Quedará usted reconocida a esta Casa, ya que siempre y en todas sus compras tiene ocasión de encontrar economías. La seguridad que esta Casa es seria en precios, y todo lo tiene marcado con riguroso precio fijo, hace que las señoras efectúen las compras con la mayor confianza. Calle de la Compañía, número 8, segundo piso.

TRASPASO, sitio céntrico, establecimiento, con vivienda, precio económico, propio para matrimonio. Informes: Nemesio Fernández, Navas de Tolosa, 2.

ESPERANZA GÓMEZ Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.º **SANTANDER**